

**UNIVERSIDAD “RAFAEL LANDIVAR”
CAMPUS CENTRAL
FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL**

TESIS

**ELEMENTOS QUE DEFINEN LA IDENTIDAD DE MIGRANTES
MAYAS
EN CONTEXTOS MARGINALES DE LA CIUDAD CAPITAL**

(Un caso en comunidades Lo de Fuentes de Mixco y
Tierra Nueva I y II de Chinautla 1998)

**Aura Estela Cumes Simón
Edy Salomón Tum Choc**

Guatemala, julio del 2000.

INDICE

RESUMEN

	Pag.
1. INTRODUCCIÓN	1
2. MARCO DE REFERENCIA	
2.1 La Identidad del Pueblo Maya en su Devenir Histórico.....	5
2.2 La Reinvidicación del Pueblo Maya	9
2.3 Causas Estructurales de la Pobreza del Pueblo Maya.....	14
2.4 El Fenómeno de la Migración como Alternativa a la Crítica Situación del Pueblo Maya.....	18
2.5 Las Areas Urbano-Marginales como Receptoras de Migrantes Mayas.	19
2.6 Características de las Areas Urbano-Marginales.....	20
3. MARCO TEÓRICO	
3.1 Identidad	23
3.2 Identidad Maya en un Contexto de Opresión, Racismo y Discriminación.....	26
3.3 Identidad del Pueblo Maya en el Contexto de la Identidad Nacional...	28
3.4 Migración e Identidad	30
3.5 Precariedad Urbana y Situación de la Identidad.....	31
3.5.1 Cambios en la Identidad y Proceso de Pérdida.....	32
3.5.2 Modificación de la Identidad	34
3.5.3 Reconstrucción de la Identidad.....	35
4. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	36
4.1 Objetivos.....	37
4.2 Variable.....	37
4.3 Indicadores.....	37
4.4 Definición Conceptual.....	38
4.5 Alcances y Límites.....	39
4.6 Aportes.....	40
5. MÉTODO	
5.1 Sujetos.....	41
5.2 Instrumentos.....	41
5.3 Procedimiento.....	41

6.	RESULTADOS	
6.1	Presentación Gráfica de Resultados de Entrevista a Familias Mayas....	43
6.2	Presentación de Resultados de Encuesta a Líderes Mayas.....	54
6.3	Interpretación y Análisis de Resultados.....	58
7.	DISCUSIÓN DE RESULTADOS:	
7.1	Discusión general de resultados.....	65
8.	CONCLUSIONES.....	67
9.	RETOS Y COMPROMISOS.....	68
	REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.....	70

ANEXOS

- Boleta de Entrevista a Familias Mayas
- Boleta de Encuesta a Líderes Mayas

RESUMEN

La presente Tesis se planteó como objetivo general analizar los elementos que definen la identidad de migrantes mayas que habitan en áreas marginales de la ciudad capital, y como objetivos específicos establecer los elementos de identidad vigentes, modificados o perdidos, explorar causas que originan procesos de pérdida de la identidad de los migrantes mayas, y analizar las principales consecuencias de este problema en la población estudiada.

La investigación es de tipo descriptiva y conllevó las siguientes fases: a) exploración bibliográfica que permitió sustentar el marco teórico y referencia del problema seleccionado, b) estudio de campo, el cual se llevó a cabo en tres comunidades marginales del área metropolitana, siendo éstas: Tierra Nueva I y II, y aldea Lo de Fuentes c) Encuesta a líderes mayas conocedores del tema, d) análisis e interpretación de resultados y e) conclusiones, retos y compromisos.

En las comunidades estudiadas se identificaron 1632 familias, de las cuales 824 pertenecen a grupos mayas provenientes de diferentes departamentos del país, lo que constituyó el universo del estudio. De ello se tomó una muestra estratificada del 10% de la población maya, lo cual significa que el estudio se llevó a cabo con 79 personas mujeres y hombres representantes de cada familia. Asimismo para reforzar la investigación se encuestó a 10 líderes Mayas intelectuales y conocedores del tema objeto de estudio. En general, la investigación de campo utilizó como técnicas la entrevista, encuestas estructuradas, y como auxiliar la observación.

El análisis de resultados en comparación con los objetivos arrojó una valiosa información, cuya conclusión demuestra que los mayas que emigran y se asientan en áreas marginales, no pierden automáticamente su identidad, sin embargo van modificando elementos de la misma condicionados por el ambiente urbano. Los elementos objetivos son los que sufren mayores modificaciones, tal es el caso del traje en las mujeres, el idioma, la apariencia física, la práctica de costumbres, entre otros; pero existe especial arraigo de los elementos subjetivos como la autoidentificación, el sentido de pertenencia y la práctica de algunos valores. Especial atención merece el que la gran mayoría no se identifica con la espiritualidad maya y por lo tanto lo consideran ajeno a su práctica cotidiana. Cabe resaltar también que en las generaciones jóvenes de éstas familias, especialmente sus hijos en éstas áreas (urbanas) existe una tendencia a la negación de la identidad y lo manifiestan en aspectos tanto externos como internos, un ejemplo claro de esto último es la falta de seguridad al momento de identificarse.

De aquí que en el presente estudio se intenta hacer un acercamiento a los aspectos positivos del mantenimiento de la identidad, las causas y consecuencias de los procesos de pérdida de esta identidad y sus repercusiones en la persona y en la sociedad.

Es necesario dejar claro, que no se pretende aquí manifestar que existe una identidad mejor que otra, sino más bien ir en búsqueda del reconocimiento de una identidad que no ha sido valorada; en este sentido, como lo dice Gallo Armosino, planteamos que la identidad no es una idea romántica, sino es dignidad, bienestar, es progreso, ciencia, tecnología, política, etc. Sobre todo porque no se quiere estudiar la identidad como fin en sí misma sino al hombre y la mujer portadores de una particular identidad, en este caso los Mayas.

Lo anterior responde a la práctica de racismo, discriminación hacia la población maya, al inferiorizarse su cultura para imponer a la cultura ladina como modelo nacional. Esto es insuficiente si deja de mencionarse la incidencia de los medios de comunicación, el consumismo y la necesidad de sobrevivencia de esta población.

Por otra parte, los cambios de la identidad provoca crisis de identidad, perdiendo su conciencia colectiva o de grupo. El punto crítico de esta pérdida relativa de identidad se manifiesta cuando la persona se torna individualista, egoísta, renegando su origen, buscando el acomodamiento económico y el ocultamiento de algunos rasgos mayas para distanciarse de su situación; y para afianzar la aculturación recurre a la discriminación de sus propios hermanos de sangre.

I. INTRODUCCION:

Guatemala actualmente es reconocida como un país multiétnico, pluricultural y multilingüe, por habitar en su espacio geográfico poblaciones, con distintas culturas como los: Mayas, Ladinos, Garífunas y Xincas.

La población maya en el país sobrepasa el 60%, aunque cifras oficiales señalen que es menor del 45%. Pero aún siendo mayoría su participación activa en los aspectos sociales, económicos y políticos del país, es incipiente, luego de varios siglos de opresión, explotación y discriminación.

La realidad actual del Pueblo Maya, tiene sus raíces profundas en la época colonial; la explotación y la opresión prolongada desde esa época, junto a las nuevas políticas neoliberales, el conflicto armado y la falta de voluntad política de asumir compromisos que beneficien a esta población, son las causas fundamentales de la pobreza y pobreza extrema.

En Guatemala la **diferencia se convierte en desigualdad** y la razón por la que la gran mayoría de pobres pertenece al Pueblo Maya, obedece a que en la práctica racista y excluyente del Estado, los mayas no son vistos como ciudadanos con iguales derechos sino como siervos. Los prejuicios que sostienen que el maya es “haragán, borracho y conformista”, y que solamente obligándolo aprende a trabajar se generaron en la colonia pero perviven en la actualidad y tratan de justificar la crueldad con que han sido y siguen siendo tratados; en muchos casos hasta se llega a culpar a los mayas de la falta de progreso y desarrollo de la nación, por ello se han pensado y practicado políticas de exterminio a través de acciones de genocidio dirigidas por el Estado, tal como sucedió en la época del conflicto armado.

Actualmente la gran mayoría de esta población vive en el área rural, en situación de pobreza y pobreza extrema. La agricultura de subsistencia y la migración tradicional a las fincas de la costa sur, ya no son suficientes para la sobrevivencia diaria, por lo que otros más, optan por migrar a la ciudad capital como salida a sus graves problemas económicos, políticos y sociales estructurales.

Asimismo el proceso de transformación de la sociedad actual con el modelo capitalista, ha acelerado el fenómeno de la migración rural-urbana, por cuanto privilegia la urbanización y la industrialización. Además el terremoto de 1976, llamado “Terremoto de los Pobres”, y la violencia interna que afectó con mayor profundidad a la población maya, son otras causas concretas que dieron paso rápido a la migración a la ciudad capital.

La migración para el maya implica el abandono involuntario de su comunidad, principal ente protector de su cultura; para mezclarse en un ambiente heterogéneo, pero con la característica común de marginado urbano. Este ambiente es propicio para la proletarianización del maya, y los mecanismos de supervivencia y adaptación podrían llevarlo a mantener bajo resistencia su identidad, a esconderla, modificarla y hasta perderla.

En la presente Tesis describiremos principalmente el desenvolvimiento de la identidad de los migrantes mayas al pasar de una situación de pobreza rural a una situación de pobreza y marginación urbana.

La idea de estudiar este tema surgió a propuesta de las autoridades del departamento de Trabajo Social de la Universidad, para apoyar al IDIES (Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales) de la Universidad “Rafael Landívar”, en la fase de trabajo de campo, de una investigación que estaría realizándose en áreas marginales de la capital especialmente con población maya. A cambio de participar en el trabajo de campo, se estaría aprovechando la información obtenida para desarrollar la Tesis de Graduación. Fue así como los sustentantes formaron parte del equipo técnico de campo, y utilizaron parcialmente la información contenida en los instrumentos para realizar la presente Tesis.

Un aspecto positivo que merece resaltarse es que la información recabada se aprovechó para un doble propósito, la investigación del IDIES y la de los estudiantes. De esta manera se evitó otro trabajo de campo, especialmente por la población que constantemente es entrevistada.

El hecho de ser un tema propuesto, no significa que para los estudiantes no tiene la importancia que debiera, aunque se reconoce que existieron algunas limitantes que se explicarán en su oportunidad, el tema fue inquietante por cuanto suponía involucrarnos en una realidad que como Trabajadores Sociales, pero especialmente como Mayas nos interesaba conocer. De acuerdo a la información obtenida y luego de la consulta respectiva a las autoridades de la Universidad, se eligió el tema: “Elementos que Definen la Identidad de Migrantes Mayas en Contextos Marginales de la Ciudad Capital”.

El estudio se llevó a cabo en las comunidades marginales de Tierra Nueva I y II de Chinautla y Lo de Fuentes de Mixco, con población especialmente maya. Se pretendió conocer los elementos que definen la identidad de los mayas que habitan en estas áreas, por cuanto se considera en la presente tesis que el proceso de incorporación a la vida urbana influenciada por formas de vida ladinizadas, fuerza a la población maya a dejar su forma de vida en el contexto de su cosmovisión y vida comunitaria, para adaptarse a la cultura que domina su ambiente. En este sentido consideramos que la identidad puede mantenerse en un clima de resistencia, puede sufrir modificaciones, pero también pueden haber procesos de pérdida; todo esto acontece en un ambiente de racismo, discriminación, practicado por la sociedad guatemalteca, alimentado especialmente por la educación oficial y los medios de comunicación, entre otros.

En el proceso de adaptación a una realidad diferente a la propia, se conjugan aspectos culturales, ambientales, económicos y políticos, distintos que provocan un cambio de la apreciación de la realidad cotidiana, por parte del maya.

Es bien sabido que en Guatemala, desde tiempos históricos no se ha respetado la autonomía cultural y libertad de los pueblos mayas, sino más bien se han dictado políticas para su exterminio o integración a la cultura ladina. El proceso histórico y sistemático de opresión han provocado en la población maya un sentimiento de inferioridad frente a la cultura ladina y una falta de conciencia crítica de su realidad, esto se profundiza con la falta de acceso a una educación acorde a su cultura y a una información no verídica de su historia.

Existen varios estudios que tienen relación con el tema en cuestión, pero solamente se tuvo acceso a los realizados por Bastos y Camús, quienes han profundizado mayormente en la realidad de los mayas en la capital. En sus conclusiones sostienen que migrar no significa un cambio automático de la identidad cultural de los mayas, sino más bien existen lógicas que permiten la reconstrucción de la identidad de acuerdo al nuevo ambiente en que habitan, estas lógicas responden a mecanismos de sobrevivencia utilizados.

Cabarrús Pellecer, también plantea que la identidad se reconstruye y se revitaliza, pero en muchos casos existe un “enmascaramiento, negación y/o renuncia” a la misma. Sostiene que cuando el maya, se siente lejos y desprotegido de su comunidad se siente potencialmente explotado, por lo tanto opta por desaparecer lo más posible todos los rasgos o elementos que lo identifican como maya, para evitar ser despreciado y asumir una condición de menor conflicto. En muchos casos esta condición dura mientras está fuera de su comunidad y en otros casos tiende a acomodarse en ella, y es cuando se da la renuncia a la identidad.

Ambos autores coinciden en que la identidad maya y los elementos que la conforman, dejan de ser elementos de identificación común en las áreas urbanas, para ser elementos de diferenciación social y de discriminación.

El tema de la identidad, no puede tratarse de manera aislada, por cuanto tiene interrelación con otros factores. Se sabe bien que en Guatemala no existe libertad ni autonomía para el desarrollo de la identidad de los mayas, sino al contrario esta cultura es vista como negativa. En las áreas rurales la identidad se mantiene y se fortalece porque existe una comunidad que lo práctica, lo recrea, lo perdura y lo transmite de generación en generación; sin embargo en el área urbana esto no se da por no estar la comunidad para protegerla; aquí la cultura dominante tiene la capacidad de opacar y destruir a las demás culturas (mayas).

Pero no se trata solamente de querer o no, mantener la cultura, y es que en Guatemala la cultura ladina es proclamada “cultura nacional” aún siendo minoritaria, mientras que la cultura maya es utilizada solamente cuando se quieren resaltar aspectos de turismo y folclor, pero en sí misma no es valorizada. Por lo tanto los privilegios que brinda esta sociedad es para ladinos y para los que quieran identificarse como tal. De aquí que en la ciudad capital es sumamente difícil encontrar empleo formal si se viste un traje maya o si no se habla bien el castellano, por ejemplo. La ladinización se ve como sinónimo de desarrollo y lo maya como sinónimo de atraso. En respuesta miles de mayas han optado por enmascarar y negar su identidad al buscar mecanismos de subsistencia para superar su pobreza, pero muchos otros mantienen su identidad y son los que se involucran mayormente al comercio informal y a otras ocupaciones calificadas como no formales.

El presente tema es de importancia para el Trabajo Social, por cuanto está ligado a la dignificación de la persona, en este caso de un grupo vulnerable como lo son los mayas en Guatemala y más concretamente en las áreas urbano marginales; la realidad en que viven, forma parte de la injusticia que impera en nuestro medio; por lo que la intervención del Trabajo Social es generar procesos de conciencia y conocimiento de la realidad y tener la capacidad de elaborar propuestas técnicas para lograr una participación activa en la transformación de la misma, cuando elijan con libertad su modelo de vida. No nos interesa el estudio de la identidad como fin último sino más bien *Nos interesa el hombre portador y creador de una particular cultura. Nos preocupa la seguridad, la libertad, las posibilidades de evolución de desarrollo de este hombre* (Gallo Armosino 1994:77)

Se espera también que la presente sea un insumo que estimule el análisis a los estudiantes de Trabajo Social para conocer con mayor profundidad nuestra realidad y no reproducir voluntaria o involuntariamente prácticas asimilistas, integracionistas y discriminatorias al trabajar con la población maya.

En general, se espera también contribuir a la reflexión del valioso significado de construir una nación multicultural, multiétnica y multilingüe. Por lo tanto debemos participar en la eliminación de prácticas de racismo y discriminación, descolonizando nuestra mente y aceptar que mayas y ladinos tenemos una condición humana, por lo tanto, la apariencia física, la cultura no deben ser aprovechados para la opresión; de esta manera se elevará la dignidad del maya y podrá lograr un desarrollo con identidad. “Que la diferencia no continúe significando desigualdad”.

Se intenta en esta tesis, argumentar que el desarrollo del pueblo maya es posible manteniendo su identidad, capaz de progresar reconociendo su historia inmersos en una lucha limpia, con solidaridad y lealtad con todas las culturas existentes en Guatemala.

Para que la identidad en las áreas marginales de la capital pueda mantenerse y reconstruirse, es necesario que a nivel nacional se reconozca y se estime su identidad. Esta valorización creará autoestima en la población y formará parte de su valorización, crecimiento y progreso como pueblo.

2. MARCO DE REFERENCIA:

2.1 La Identidad del Pueblo Maya en su devenir histórico:

La invasión europea a las tierras americanas, fue uno de los más extensos atropellos a la dignidad de la población nativa. En nombre del cristianismo y de los Reyes de España se inició la guerra tanto física como ideológica, el despojo total de bienes y la esclavitud, que va a provocar grandes cambios al sistema económico, social, cultural y político de este pueblo.

La amenaza fue una de las armas poderosas utilizadas por el invasor para llamar a aceptar en silencio la imposición. Con solo leer a las víctimas el Requerimiento de Palacios Rubios, aún en castellano y sin la presencia de todos, justificarían y daría una base legal a las violaciones, la esclavitud, el robo y la ruina del Pueblo Maya. El siguiente es un trozo del documento mencionado:

...certifícoos que con la ayuda de Dios nosotros entraremos poderosamente contra vosotros, y os haremos guerra por todas las partes y maneras que pudiéremos, y os sujetaremos a yugo y obediencia de la Iglesia, y al de sus Magestades, y tomaremos vuestras personas, e como tales los venderemos, y dispondremos de ellos como a vasallos que no obedecen ni quieren recibir a su Señor y le resisten e contradicen... (Martínez Peláez, 1990:64).

En la mayor parte del continente americano la población nativa fue brutalmente desaparecida, caso contrario sucedió en Guatemala, en donde el invasor español encontró y se apropió de dos riquezas fundamentales: las tierras aptas para la agricultura y la mano de obra diestra de la población maya, a quien por equivocación al principio, pero después con una connotación despectiva llamó “indios” y en algunos casos “naturales”. El invasor tuvo el cuidado de desaparecer a los grandes líderes, los códices, los escritos y todo lo que fuera prueba del desarrollo de esta sociedad, para borrar la memoria colectiva del pueblo.

A partir de esos sucesos en el siglo XVI, la historia fue adversa para la población maya. Fueron sometidos a fuertes controles económicos, militares, religiosos y políticos, y todo lo que sus manos producían servía para mantener y enriquecer cada vez más al amo, en este caso, un grupo reducido de españoles y criollos terratenientes.

En el proceso de colonización, miles de personas mueren por enfermedades, hambres y masacres y el resto fueron convertidos en esclavos para el trabajo en las llamadas **colonias**. Se trunca aquí el desarrollo científico y humano alcanzado por la población maya, tal como lo expresa Guzmán Böckler:

frente a esa dinámica transitiva y abierta la colonización va a congelar el tiempo, a encerrar en “reducciones” el espacio, a romper las comunicaciones comerciales, a brutalizar las relaciones sociales, a deprimir la producción agrícola o, en todo caso a desviarla hacia la metrópoli; a destruir el poder político y a imponer una religión extraña (Guzmán Böckler 1995:44).

Posteriormente aparece un nuevo grupo primero los nativos castellanizados y luego a quienes los españoles y criollos llamaron despectivamente “ladinos”, estos fueron producto de la violación que los invasores ejercieron sobre las mujeres mayas; aparece entonces un nuevo actor en la historia de la colonización.

El marco social conocido y practicado por el español era la desigualdad y la violencia, por lo tanto crearon en Guatemala una sociedad jerarquizada, autoritaria y clasista en donde el español y el criollo ocupaban los primeros lugares, luego los ladinos y los negros en algunos casos; los mayas ocupaban el último lugar. Se justificaba este sistema desigual, en la supuesta decadencia, inferioridad de raza y de cultura de los mayas, historia errónea que aún hoy día es tomada como oficial en Guatemala.

Todos los colonizadores han justificado su penetración violenta a través de una supuesta decadencia y disgregación de las sociedades que colonizan (Guzmán Böckler 1995:20).

El invasor, español y criollo, trató por todos los medios a través del uso de la violencia física e ideológica, borrar la memoria histórica de los mayas, tergiversar y manipular la historia, negar sus facultades para justificar la opresión y utilizar todo su tiempo en el trabajo servil, para evitar la reconstrucción y evolución de su identidad y su resurgimiento como sociedad civilizada.

La iglesia, por su parte, jugó un papel importante en la sociedad colonial explotadora, cristianizaba obligadamente a la población, enseñándole estatutos de obediencia, moralidad y sumisión, y destruyendo todas las muestras de su espiritualidad, tachándolas como “paganas”. La iglesia igualmente cobró los diezmos y las primicias de los mayas. La iglesia fue una de los principales aparatos para difundir el racismo, como lo vemos en adelante:

Por ello, ante la imposibilidad de encontrar una justificación teológica a las tremendas desigualdades que ella misma aprovechaba, la iglesia, por medio de sus “pensadores”, contribuyó a destacar como fundamentales aquellas diferenciaciones que eran, al principio más visibles, tales como la apariencia física y el bagaje cultural de los grupos contrapuestos. Partiendo de la base de una supuesta superioridad de los europeos, por ser blancos y cristianos, y de una supuesta inferioridad de los restantes pueblos, por ser de color y “paganos”, se establecieron los cimientos de lo que habría de ser el racismo en América (Guzmán Böckler 1982:18).

Los ladinos también eran un grupo despreciado por españoles y criollos, y en su mayoría eran pobres, pero también los había de clase media, sin embargo a diferencia de los mayas éstos no eran esclavos ni objeto de mano de obra forzosa, lo cual les daba ventaja sobre el maya. Los ladinos pobres, eran también explotados en haciendas de terratenientes, pero aún así se consideraban superiores, pues la ideología racista de los criollos les hizo creer que su mezcla biológica con ellos, les daba un lugar privilegiado en relación a los mayas. Convenía también a los criollos poner en contraposición a estos dos grupos.

Severo Martínez nos dice que *El absurdo “desprecio” del ladino pobre hacia el indio, no fue un absurdo en la época en que dicha actitud se gestó, la época colonial, porque la común pobreza de uno y otro obligaba al primero a exagerar defensivamente su condición de trabajador no sujeto a obligaciones serviles (Martínez Peláez 1990:506).*

Vemos pues que el sentimiento de superioridad por la apariencia física, el color de la piel, la forma de vestir y la situación económica, se interiorizó en la población mestiza, quien reproducía prácticas racistas y discriminatorias, así pues se fue fortaleciendo un nuevo y grande explotador más de la población maya: el ladino, y en la medida en que esta clase iba creciendo, y querían al igual que los criollos tener siervos mayas, los criollos exponían su temor de perder parte de la mano de obra, tal como lo demuestra el siguiente trozo de una crónica enviada a España en el siglo XVII.

...convendría –dice- el que vivieran los ladinos en pueblos separados y con la sujeción correspondiente, pagando a Dios y al Rey lo que sería razón, y no que todo haya de cargar sobre los indios; y aún los mismos ladinos los miran como esclavos y se sirven de ellos para todo, sin que ellos quieran servir a ninguno.... (Martínez Peláez 1990:409).

La Independencia de Guatemala de España en 1821, en nada favoreció a la población maya; los criollos se afanaban por independizarse por cuanto deseaban ya no compartir sus riquezas con España, sino ser dueños absolutos de las tierras, la mano de obra productiva de los mayas y los tributos.

Mientras tanto un grupo reducido de ladinos, había escalado desde las capas medias hasta la alta, y en el correr de los años fueron compartiendo el poder con los criollos. Es así como los ladinos asumen el poder en el año 1871 en el llamado Régimen Liberal, cuyos principales exponentes fueron Justo Rufino Barrios, y dos de los últimos fueron Estrada Cabrera y Jorge Ubico; gobiernos que se caracterizaron por ser épocas de crueles y terribles dictaduras.

Los ladinos en el poder se apropiaron y continuaron el *Proyecto Criollo de Nación* (Cojtí Cuxil: 1995:122) Su visión de la diversidad étnica y racial era negativa. Con el poder en sus manos, consideraron que la unidad nacional debía basarse en el mestizaje, en la utilización de un solo idioma y un solo territorio, y argumentaban que el maya era un obstáculo para el “desarrollo”, por lo tanto debía ser integrado a la cultura ladina. En algunos casos llegaron a decretar la ladinización obligatoria como en el caso de la población maya en San Pedro Sacatepequez, San Marcos quienes fueron declarados “Ladinos por decreto”, y se les impuso el uso del vestido ladino.

Desde finales del siglo XIX con la llegada del pensamiento Liberal en Guatemala, llegó renovada la idea del progreso y del bienestar material en Guatemala, se consideró que los mayas eran un obstáculo para el progreso del país y que no lograrían contribuir y participar en él, sino a través de los trabajos forzados. También se consideró que no eran civilizados y que debían en consecuencia, ser objeto de una civilización forzada. Para ello el ladino debía sacrificarse combatiendo el salvajismo, barbarie e irracionalidad del maya. Se pensó también que este no podría participar en el progreso y civilización mientras no tuviera necesidades materiales o de consumo, por lo que había que crearse mediante el uso de la fuerza (Cojtí Cuxil: 1995:18).

También se crearon las políticas de asimilación e integración, que pretendían la ladinización del Pueblo Maya a través de estrategias como la castellanización. Estas políticas, tampoco lograron su cometido, pues pesaba más la “necesidad”, de tener mano de obra barata o esclavizada para los terratenientes criollos y ladinos; por lo que se legalizaron mecanismos de trabajo obligatorio y sin remuneración, utilizando a la población maya como sinónimo de bestias de carga, quienes se veían forzados a trabajar en haciendas.

Según mucha de la mentalidad ladina, el indígena no sólo no tiene preparación, sino que su rango es comparable al de un animal. Es parte de la argucia del dominador, poner en duda la racionalidad del colonizado (Cabarrús 1998:86).

Con la revolución del 44, los Gobiernos de Juan José Arévalo y Jacobo Arbenz, se caracterizaron por el desarrollo de proyectos sociales, de salud, construcción de escuelas rurales, se prestó atención a la situación de los trabajadores en las fincas y hubo mayor libertad de organización. Se pretendía destruir las estructuras basadas en el prejuicios de superioridad y privilegios para criollos y ladinos, la cuestión maya inició a cobrar importancia pero de manera tímida, sin embargo se continuó argumentando la necesidad de incorporar al maya a la “cultura nacional” es decir a la “cultura ladina”.

Específicamente con el Gobierno de Arbenz, sus políticas tendían a dar mayor libertad de organización a la población campesina y por lo tanto a la población maya; se forman ligas indígenas y campesinas y se promueve de Reforma Agraria por medio del decreto 900. *Quedan abolidas todas las reformas de servidumbre y esclavitud, y por consiguiente, prohibidas las prestaciones personales gratuitas de los campesinos, mozos, colonos y trabajadores agrícolas, el pago de su trabajo del arrendamiento de la tierra y los repartimientos indígenas, cualquiera que sea la forma en que subsistan* (Cabarrús Pellecer 1998:182,83).

Sin embargo con la contrarrevolución de 1954, Carlos Castillo Armas, anuló las reformas alcanzadas y reimplantó el trabajo forzado para los mayas. Los intereses y ambiciones del grupo terrateniente del país fortalece su grado de cohesión para destruir cualquier intento de deshacer las estructuras de explotación. *La contrarrevolución también fue acelerada para, más que cualquier otro elemento evitar “un conflicto étnico”, o un levantamiento de indígenas* El ladino siempre teme a un “despertar del pueblo Maya”, pues está consciente de su opresión, y no quiere perder sus privilegios (Bastos y Camus 1996:18).

Cabe resaltar que durante la época de la colonia existieron siempre “levantamientos y motines de indios” (como lo llama Martínez Peláez), para revelarse contra medidas cada vez más drásticas que se les imponía,

pero el criollo, siempre reprimió con violencia estas acciones. Ahora también el ladino, siempre ha manejado un temor y rechazo por la organización de los mayas y cualquier intento es tachado como provocación de un conflicto étnico. El ladino pobre, también maneja estas ideas, en su desprecio hacia el maya lo ve como un constante enemigo de quien se aprovecha siempre para subsistir, y de quien desearía, se mantuviera todo el tiempo en la sumisión, para así obtener también provecho. El ladino que tiene a su servicio el aparato del Estado se une para reprimir cualquier movimiento organizado de los mayas, como lo expresa Cabarrús:

El ladino se unifica de algún modo en defensa o ante la posibilidad de un levantamiento. En todas las personas está vivo el recuerdo de Patzicía. Es notorio que en esa ocasión un ladino pudo escapar y notificar a los zaragozanos (del municipio de Zaragoza) lo que sucedía. Los zaragozanos formaron voluntariamente grupos armados bajo la dirección de la municipalidad, y se encaminaron a Itzapa a tomar venganza. Participando de esta manera en la masacre de indígenas (Cabarrús Pellecer 1998:119).

El ejemplo anterior se refiere al “Conflicto de Patzicía”, entre un grupo de mayas y ladinos. Los móviles del motín tienen diversas versiones pero, de alguna manera es una respuesta a la exclusión de esta población. Sin embargo es de notarse que en la mayoría de versiones principalmente en los periódicos de la época, los relatos siempre justifican la “defensa de los ladinos” ante al levantamiento “de indios”. En esta oportunidad las autoridades militares intervinieron, y aparte de los mayas muertos en el motín, otros más fueron fusilados. *Son más de 900 las actas de defunción registradas en los libros respectivos en esos días.* (Hernández Sifontes, citado por Cabarrús Pellecer 1998:209). Es de notarse entonces la parcialidad de la justicia hacia el grupo ladino.

2.2 La Reinvidicación del Pueblo Maya:

Hasta entonces el maya no tenía participación directa en la vida política del país; es considerado como un ciudadano no útil a la nación, como un ser de segunda o tercera categoría y que solamente nacía para ser siervo.

En toda la historia de opresión del Pueblo Maya, generación tras generación nacía igualmente para servir a una pequeña oligarquía y para sufrir el desprecio de los ladinos. Todos estos acontecimientos tras varios siglos de explotación, de alguna manera, quedaron grabados en la conciencia de los mayas quienes siempre han anhelado una vida digna con respeto a su cultura.

Los cambios estructurales en América Latina a partir de los años 50 y 60, derivados principalmente de la influencia de las políticas de Estados Unidos en los asuntos internos y la formación del Mercado Común Centroamericano, que exigían la reforma agraria, abrió paso a los primeros intentos de organización de la sociedad en general, luego de años de dictadura; y de esta manera, dentro de las organizaciones de la sociedad, se gestan también las organizaciones mayas, como notamos en adelante:

No es sino hasta en 1970, cuando surgen algunas organizaciones que conformarían el Movimiento Maya, a partir de entonces se realizan encuentros anuales de reflexión. En 1974 existió la denominada Coordinadora de Grupos Indígenas que buscó coordinar los esfuerzos de todas las organizaciones indígenas para buscar la organización y desarrollo de la cultura Maya, dentro de estas están: las Asociaciones Municipales Procultura Maya, Asociaciones de Estudiantes y Profesionales Indígenas, Asociaciones de Jóvenes Indígenas, Agrupaciones de Indígenas, Asociaciones de Promotores Sociales, etc. El movimiento se fortalece en los periodos de relativa paz política en 1974, 1978 y 1985 a 1996, con los regímenes de transición democrática (Cojtí Cuxil 1997:96).

El papel de algunos sectores de las iglesias católica y evangélica, el apoyo externo para varias comunidades en la conformación de cooperativas, el inicio de la conformación de organizaciones privadas de ayuda humanitaria en Guatemala, y aún la presencia de partidos políticos que vieron como masa importante a la población indígena para ganar adeptos, también motivó la organización social de las comunidades. Se inició asimismo, programas de alfabetización, de castellanización, de extensión de salud y posteriormente de desarrollo de la comunidad. Aunque de hecho se podría decir que todas las medidas tenían un enfoque integracionista, es decir iban por la vía de la ladinización, este espacio propició el resurgimiento de

organizaciones que prometían el inicio de un cambio de estructuras basado en sus demandas. Se inicia aquí un proceso de reivindicación y de lucha en búsqueda de la igualdad, participando organizaciones de todo nivel, profesionales mayas, campesinos, grupos de jóvenes, etc.

Al mismo tiempo en que se gestaban las organizaciones mayas en 1962, surge también el movimiento guerrillero, conformado por un grupo de jóvenes militares que se rebelaron contra el gobierno de Idigoras Fuentes, y tras sufrir una derrota en el Nororiente del país, se consolida. La situación de pueblos mayas, sus anhelos y su esperanza coincide con la apertura de organizaciones guerrilleras nacientes a partir de 1972 y dan fortaleza coyuntural a procesos liberadores frente al poder exclusionista y, particularmente frente al etnocidio implícito en la implantación violenta del capitalismo en áreas rurales secularmente olvidadas (Bastos y Camús 1996:23).

En la medida en que las organizaciones campesinas y las organizaciones indígenas fueron articulándose y fortaleciéndose, estos esfuerzos fueron vistos como un peligro para la seguridad nacional, porque se argumentaba que su organización sería aprovechada para sentar las bases de la insurgencia.

No obstante, algunas organizaciones campesinas habían cobrado fuerza, una de ellas fue el Comité de Unidad Campesina –CUC- integrada en su mayoría por líderes mayas. En los años 78 y 79 su capacidad organizativa fue bastante fuerte, en las caminatas y manifestaciones públicas realizadas se le unieron sectores sindicales, estudiantes y población descontenta por la coyuntura sociopolítica y económica; una de sus principales demandas fue el reclamo de salarios más justos para los campesinos en las fincas; su crecimiento rápido motivó la aparición de nuevas organizaciones de base, en donde el CUC también realizó un trabajo de conciencia sobre la realidad de los campesinos y de la población maya. De esa cuenta el CUC se convirtió en el principal foco del ejército el cual debía ser posteriormente destruido.

En respuesta a las demandas de los sectores campesinos, el Estado utilizó la violencia, por lo que el ejército redobló sus mecanismos de vigilancia e inició actos de intimidación hacia la población. Una de primeras acciones de terror fue la “Masacre de Panzós”, en donde fueron asesinados un grupo de 140 campesinos concentrados para reclamar el derecho de sus tierras a los finqueros y terratenientes.

A partir de allí se inicia la represión contra cualquier movimiento organizativo; inició la desaparición de líderes en principio, posteriormente las grandes masacres de poblaciones Mayas al considerárseles bases de la guerrilla. Bastos y Camús ilustran esta etapa de la siguiente manera: *...y que para el general Lucas García, los indios eran vistos como la principal fuente de apoyo a las guerrillas. En 1979... el ejército ya estaba empezando a impulsar planes para aterrorizar a los indígenas. Según un informante, a ello vino a sumarse la oposición local de los mismos ladinos de la aldea, que con odio por los indios que luchaban por la igualdad, elaboraban listas negras, instigando, promoviendo la guerra sucia y provocando a los indios, a identificarse con la guerrilla* (Bastos y Camús 1996:23).

La violencia interna fue utilizada por el ejército no solamente para desaparecer a la insurgencia sino también al Pueblo Maya; por su parte la guerrilla también cometió crímenes pero considerados menores en comparación con el ejército, sin que esto sea justificable, pues dentro de esta lucha, nuevamente la población maya sacrificó injustamente su existencia.

Otro acto que expresa el racismo dirigido por el Estado guatemalteco fue el “genocidio”. El Informe sobre el Esclarecimiento Histórico presenta, de muchos casos, el siguiente testimonio, *En 1981 y 1982 se escuchó de especialistas del Ejército oriundos del Sacapulas y otros municipios de Quiché, que tenían acceso a la comandancia de la base militar número 20 de Santa Cruz El Quiché (6ª. Zona militar Mariscal Gregorio Solares), sobre las demás que habían girado el primero y segundo comandantes de matar a todos los indios. Algunos pilotos y personas a cargo de la seguridad de los comandantes, sacaron a sus familiares de Quiché para resguardarlos, dada que la orden era real* (Testigo indígena Kiché. CEH, T.C. 840).

Con la caída del general Lucas García y la llegada al poder del general Ríos Montt, se intensificó la violencia con el apoyo de Estados Unidos y del entonces presidente Ronald Reagan, a través de la Doctrina de Seguridad Nacional posteriormente llamada de Estabilidad Nacional. Al no poder derrotar a la insurgencia, se pensó entonces destruir todas “sus bases”, para despejar el “área que protegía a la guerrilla”, continuaron entonces las más despiadadas masacres de indígenas a través de la llamada “Tierra Arrasada”,

en ese entonces las consignas fueron “indio igual guerrillero” o “indio visto indio muerto”; de allí que se planifica un “operativo etnocida” como lo menciona Bastos y Camús (1996:36) en un testimonio recogido *el blanco era el indígena, en ese momento era perseguido por todos lados y ver que no se organice y que está haciendo...luego pues el control que vino...se fue sembrando un tipo de desconfianza en el interior de la misma población, bueno, que todo el mundo no confía de nadie, no, ni de la misma familia..*

Señalamos también que durante la época de terror, las víctimas no solamente fueron mayas, pero sí la gran mayoría, también hubo dirigentes y líderes no mayas. No encontramos por ejemplo una masacre de ladinos de alguna comunidad, esta aclaración se hace, no por querer que así hubiera sucedido sino porque se nota claramente la actitud racista y discriminatoria preceptuada y practicada por el Estado Guatemalteco desde tiempos de la Colonia hasta la fecha. Sus respuestas siempre han sido la violencia y el genocidio.

Como parte de esa actitud racista, el ejército reclutaba masiva y forzosamente a los mayas, para formar parte de sus filas. En el caso de la guerrilla también existió una fuerza coercitiva hacia la población. *El soldado una vez de baja, constituye un elemento distorsionante de su comunidad de donde fue sustraído. Pero es tan fuerte la distorsión de su identidad, que durante el conflicto armado interno, fue usado como verdugo de sus propios hermanos indígenas. El soldado raso, sin ningún sustento ideológico, sin saber nada sobre la guerra fría, ni entender nada sobre socialismo y capitalismo fue adiestrado para matar bajo las ordenes de la oficialidad que desde luego no incluye indígenas en sus elites. Incluso las Patrullas de Autodefensa Civil PAC, inventadas por el ejército como medio de control de la población, fueron constituidas por población indígena que se subordinó por temor a la represión, de manera que reprimiendo a sus hermanos garantizaban no ser reprimidos* (CIEDEG 1999: 11).

El reclutamiento militar forzado y discriminatorio deformó la identidad de miles de jóvenes mayas, tal como lo menciona la siguiente declaración: *en ese tiempo si uno tenía cara de natural tenía que andar con miedo en la calle, porque seguro que te llevaban al cuartel, y cuando te agarraban te trataban como a un animal, dándote patadas y no les importaba si te morías; es triste porque te llevaban en frente de los ladinos y a ellos no los agarraban; en ese momento desearía uno ser ladino, porque ellos si tienen un valor (un informante clave)*

La guerra que libraban los exponentes del capitalismo y el socialismo, con característica de lucha de clases fue aprovechada según Adams (citado por Bastos y Camús 1992:34), *por la actitud del enfrentamiento racial del ladino frente al indígena. Los primeros siempre se han servido de la violencia, y las acciones de escuadrones de la muerte han sido una expresión usual del poder ladino. Para los ladinos la aparición de estas organizaciones, en el contexto de la amenaza guerrillera, les dio instantánea legitimidad. Para los indios, su aparición sólo aumentó abusos usuales a un nivel no conocido por la memoria colectiva contemporánea. Las raíces de este “miedo” histórico indígena-ladino ha sido intencionalmente cultivado por las políticas del ejército.*

La lucha de ambos bandos (ejército – guerrilla), acabó con la vida de aldeas completas, obligó a migrar a miles de personas hacia el exterior y al interior del país, surgieron entonces, los refugiados y desplazados internos.

En los siguientes períodos de transición democrática, el movimiento maya resurge, a través de varias expresiones; en su lucha es apoyada también por organizaciones civiles no identificadas como mayas pero que también se esfuerzan por fortalecer los derechos humanos en Guatemala.

Sectores de la Oligarquía y también sectores ladinos de distintas clases sociales han tachado al movimiento como racista, y aún mirán sus acciones como “peligro a la unidad nacional”, en muchos otros persiste la idea de que la reivindicación del pueblo Maya provocará una lucha étnica, y que su organización responde solamente a apoyos internacionales condicionados que se inmiscuyen en los “asuntos internos del país”. Prueba de ello fue el rechazo, la desaprobación, la indiferencia pero fundamentalmente la burla hacia Rigoberta Menchú como Premio Nobel de la Paz, de quien se derivaron una serie de chistes y bromas racistas que solo pone en evidencia el terrible desprecio y odio que aún existe hacia la población maya. Otra prueba fue la prolongada y difícil ratificación, del Convenio 169 de la OIT sobre Pueblos Indígenas y Tribales.

Más recientemente se negocia y aprueba el acuerdo “Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas”, entre el gobierno y la URGN, y el pueblo Maya conquista algunos otros espacios de protagonismo. De este acuerdo se deriva la necesidad de la modificación de algunos artículos de la Constitución Política de la República y se realiza una Consulta Popular el 16 de mayo de 1999, en la que la mayoría de votos fue en contra de la aprobación de las reformas constitucionales. Es de resaltar también que uno de los factores principales por lo cual la población rechazó las Reformas Constitucionales, fue el que sectores conservadores trabajaron temas sensibles en la población guatemalteca, en este caso se consideró que las reformas tenían un contenido racista y discriminador hacia la población ladina; un indicador clave del temor existente frente a la pérdida de privilegios de los cuales goza el sector ladino poderoso.

Concluyendo podemos decir que el pueblo Maya ha tenido una historia de opresión, de esclavitud, de muerte, de trabajo forzado, de hambre, de desprecio de su cultura. Y solamente ha sido utilizado para mano de obra barata, turismo, votos electorales y justificación de ayuda internacional en muchos casos.

Dentro de los mecanismos legales de opresión desde el siglo XVI hasta 1944, podemos recordar la esclavitud, la encomienda, el repartimiento, durante la época colonial; el Reglamento de Jornaleros durante la época de Barrios y la Ley contra la Vagancia durante la gestión de Ubico. Cada mecanismo tenía sus particularidades, pero todos por igual tenían como objetivo obligar al maya a realizar trabajos gratuitos en las fincas, a construir puentes, caminos y ciudades, cual animal de carga que puede ser utilizado cuando se quiere. Actualmente el trabajo forzado dejó de ser legal, sin embargo las condiciones de pobreza del pueblo Maya, los obliga a continuar siendo utilizados como mano de obra barata en las fincas, siendo igualmente explotados, por cuanto no se les retribuye el pago justo del trabajo de sus manos *a lo que es preciso agregar para no caer en ilusiones, que el peso social de cuatro siglos de servidumbre depara condiciones óptimas para la vigencia de salarios bajísimos, hecho que retiene naturalmente al trabajador en el nivel de vida miserable del siervo colonial, aunque esencialmente ya no sea un siervo* (Martínez Peláez 1990: 582).

El proceso injusto que se ha señalado, ha mantenido al maya en el analfabetismo y al ladino en la ignorancia de su origen; no existe conciencia en el ladino de que la diversidad étnica y la diferencia no tiene por qué ser fuente de desprecio, odio y fragmentación nacional. No hay conciencia de que el racismo y la superioridad fue un instrumento utilizado por españoles y criollos para despreciar igualmente a mayas como a ladinos, para mantenerlos divididos.

Para algunos parecerá una ofensa o hasta una repetición hartamente innecesaria describir algunos párrafos de la historia, sin embargo compartimos aquí las palabras de Martínez Peláez (1990:584) cuando dice: *Lo que queremos señalar con énfasis, eso sí, es que todos los grandes temas de la actual problemática guatemalteca tiene su raíz en la colonia.* Otro motivo que nos induce a repasar parte de nuestra historia es que la verdadera historia sigue oculta y a ella tiene acceso una minoría; por lo tanto la historia oficial continúa presente para la gran mayoría de la población, tal como lo afirma Guzmán Bockler (1982:95) *La historia oficial toma para sí los acontecimientos que están acordes con la ideología dominante y, por ende son gratos a quienes la profesan, contrariamente, deforma o echa un velo de olvido sobre aquellos que hieren su sensibilidad, los cuales –dicho sea de paso- son muchos y muy importantes.*

El movimiento maya políticamente ha logrado espacios de participación, pero hemos de señalar que aún no ha logrado unificarse, en algunos casos existen diferentes intereses que afectan su consolidación. Pero sus demandas empiezan a encontrar eco.

2.3 Causas Estructurales de la Pobreza del Pueblo Maya:

Guatemala, actualmente es reconocida, como un país multiétnico, multilingüe y pluricultural; en su espacio de jurisdicción contiene cuatro pueblos de origen civilizatorio diferenciado, siendo estos: Maya, Mestizo o Ladino, Garífuna y Xinca.

Su extensión territorial es de 108,889 Kms², dividida políticamente en 22 departamentos, 330 municipios y en 23 regiones lingüísticas, 21 de las cuales son mayas. La población guatemalteca para 1997, según estimaciones de SEGEPLAN, asciende a 11,241,540 habitantes con una tasa de crecimiento anual del 2.8%. Aproximadamente el 62% es rural y vive en 19,000 pequeñas comunidades dispersas, de menos de 2,000 habitantes cada una. Del total de la población el 60.58% pertenece al pueblo maya, el 0.007 al pueblo garífuna y el 0.003 al Xinca, todos ellos denominados "Pueblos Indígenas"; el 39.41% pertenece a la población ladina. Cifras oficiales indican que el 65% de la población es rural y 43% de guatemaltecos es indígena, pero estos datos no son reconocidos como confiables por el grado de manipulación para diferentes intereses o simplemente por la ineficacia en su obtención. Es por ello que organizaciones sociales en estudios realizados indican que la población maya oscila entre el 60% y el 62.5%, según investigación realizada por el economista Leopoldo Tzian (Mesa Nacional Maya de Guatemala 1998:36-37).

Según el Plan de Acción 1996-2000 (SEGEPLAN), del total de la población un 79.9% se encuentra en pobreza y un 59.3% en pobreza extrema. Los más altos índices se encuentran en las regiones Norte, suroccidente y Noroccidente del país, que comprenden los departamentos de: Alta Verapaz, Baja Verapaz, Sololá, Totonicapán, Quetzaltenango, Suchitepequez, Retalhuleu, San Marcos, Huehuetenango y Quiché, cada quién con sus particularidades; en algunos departamentos la pobreza tiene un promedio mayor que en otros.

En las Regiones Noroccidente (Quiché y Huehuetenango) y Norte (Alta y Baja Verapaz), la pobreza alcanza índices de 93.7 y 91.3%. Seguidas por las regiones Suroriental con niveles de 82.7% y 79.7%, frente al área urbana que alcanza un 46% de pobreza.

La pobreza y pobreza extrema se evidencia con mayor profundidad en la población Maya, alcanzando un 92.6% y 91.3%. Únicamente menos del 10% de esta población no tiene condiciones de pobreza. En relación a la población mestiza: el 74.20% vive en condiciones de pobreza, el 49.40% es extremadamente pobre y el 25.8% no es pobre (MENMAGUA 1998).

Dentro de las causas de la pobreza y pobreza extrema, que golpean con mayor proporción en la población Maya, podemos mencionar las de tipo económico, social, político y cultural, entre otros.

Causas Económicas:

El despojo de la tierra desde la época de la invasión tiene grandes repercusiones hoy en día. Grandes cantidades de tierra cultivables continúan perteneciendo por herencia a los descendientes de los invasores de hace cinco siglos, quienes además han ostentado siempre el poder político y económico, por lo tanto y en apego a sus intereses no han promovido un cambio estructural de este problema, lejos de ello, lograron truncar el proceso de la Reforma Agraria en 1952. Hoy la tenencia de la tierra es uno de los más grandes problemas en Guatemala, según el diagnóstico El Problema Agrario de Guatemala (COINDE 1997) *Guatemala dentro del concierto de países de América Latina, cuenta con abismales diferencias en cuanto al reparto de la Tierra, el 59% de las fincas está constituido por minifundios de hasta 2 manzanas o regularmente menos, representando un insignificante 3.7% de superficie cultivable, que frente al 67.1% de territorio que cubren las fincas de más de 64 manzanas; se plantea como un reparto muy desproporcionado.*

Los minifundios, propiedad de la gran mayoría de la población principalmente Maya, es utilizado para la siembra de productos tradicionales como maíz y frijol para la subsistencia familiar. Los suelos son improductivos por no ser de vocación agrícola en su mayoría, por estar erosionados, y por falta de recursos para la obtención, cada vez en mayores cantidades, de abonos químicos. La tecnología para mejorar la producción tampoco está al alcance de los campesinos, quienes a duras penas obtienen ingresos para la sobrevivencia diaria. Asimismo la tierra para la siembra se fracciona constantemente porque es repartida en herencia familiar.

La inaccesibilidad a créditos justos, la falta de un desarrollo tecnológico para producir y comercializar, la carencia de programas de desarrollo agrario, la falta de capacitación técnica, la falta de medios de transporte y la explotación de los trabajadores mayas, también constituyen causas de la profundización de la pobreza.

No existen, asimismo, fuentes de empleo dignos para esta población, su vida la comparten entre el trabajo en sus pequeñas parcelas, la migración estacionaria a la costas para vender su mano de obra; asimismo perciben algunos ingresos en elaboración de tejidos y crianza de algunos animales domésticos. En esta forma de vida, la prioridad es lograr conseguir la alimentación diaria, luego el vestuario. No hay recursos disponibles para salud, educación, vivienda mucho menos recreación.

Causas Sociales:

Dentro de los aspectos sociales, determinados por la falta de voluntad política del Estado para velar por el bienestar común; los servicios indispensables de salud, educación y vivienda, se encuentran concentrados en la capital de la República y el área urbana de los departamentos, al igual que los servicios de energía eléctrica, de comunicación, entre otros. En el área rural, donde como sabemos se concentra la mayor parte de población Maya, no existen estos servicios y si existen son deficientes en todo sentido.

El informe Guatemala: Los Contrastes del Desarrollo Humano (1998), nos indica que el analfabetismo alcanza un 37% de los habitantes mayores de 15 años (más de 2.2 millones de personas en 1996), de los cuales 23% se encuentra en el área urbana y el 77% en la rural. Aunque otras fuentes nos indican un porcentaje mucho mayor en el área rural, es importante observar el sesgo de la cobertura educativa hacia el área urbana. El 44% de analfabetas son hombres y el 56% son mujeres. El 61% corresponde a la población Maya, ubicada principalmente en los departamentos de Quiché, Alta Verapaz, Huehuetenango, San Marcos, Totonicapán, Baja Verapaz y Sololá, los mismos municipios que presentan mayores índices de pobreza y pobreza extrema.

El Plan de Acción 1996-2000 (SEGEPLAN), considera que de 100 niños que ingresan a la escuela al primer grado, menos del 30% completa el sexto grado.

Dentro de los factores que permiten esta realidad, están: la lucha por la sobrevivencia que obliga ocupar todo el tiempo de la familia en actividades productivas, la falta de una educación acorde a la cultura especialmente Maya, la imposición de una educación formal excluyente, racista e integracionista, entre otros.

Dentro del mismo ámbito social, vemos el problema de la salud en Guatemala. Los servicios de salud se concentran mayoritariamente en el área urbana y más en la capital y tienen un enfoque clínico y curativo, dejando de lado los programas preventivos. El 46% de la población no tiene ningún acceso a los servicios de salud, mientras el 54% tiene acceso a los mismos a través del Ministerio de Salud (25%), el IGSS (15%) y el sector privado (14%). La mortalidad infantil para 1989 era de 57 por mil nacidos vivos, siendo las causas enfermedades prevenibles, como la diarrea (30%) las infecciones respiratorias agudas (23%), enfermedades perinatales (20%) y la desnutrición. Esta problemática tiene mayor incidencia en la población indígena, pero no se encontraron datos exactos (SEGEPLAN 1996).

Por otro lado los servicios de salud son discriminatorios y excluyentes. Los servidores públicos toman el papel de "autoridades"; practican actitudes discriminatorias hacia la población Maya, quien no tiene

capacidad de protesta y reclamo, por la sumisión ante el ladino, quién muchas veces aprovechándose de ello niega o da un mal servicio a quien tiene sobrado derecho.

Causas Políticas:

En el ámbito político, desde la época de la invasión, la población Maya quedó sujeta a servidumbre, por lo que su participación en las decisiones que la afectaban fue nula. A partir de la apertura democrática formal, han iniciado espacios de participación principalmente por la presión internacional y los cambios en América Latina, al concluirse los períodos de dictaduras.

Los esfuerzos de organización y de participación política de la población iniciaron en los años 60 a los 70; su demanda se basaba en la petición de condiciones más justas de vida y de igualdad como organizaciones campesinas. Posteriormente surgieron las organizaciones de expresión Maya; sin embargo el grado de consolidación que lograban y sus esfuerzos quedaron anulados en la época de la violencia política en el país, en donde la mayor parte de víctimas fue la población Maya, como lo describe el Informe de la Comisión de Esclarecimiento Histórico (1999) *El 83.3% de las víctimas pertenecían a alguna etnia Maya, el 16.5% pertenecía al grupo ladino y el 0.2% a otros grupos. Estas proporciones se calculan sobre el 97% de las víctimas de las que la CEH ha podido determinar su pertenencia a un grupo étnico.*

El 32% de las víctimas registradas fueron Kichés, seguidos por los Qeqchi (13%), los Ixil (11%), los Kaqchikeles (10%) y los Mam con el (11 %). El 81% de las violaciones registradas en los 34 años de enfrentamiento se realizaron durante los años 1981 y 1983. Las víctimas de una o más violaciones o hechos de violencia registrados asciende a un total de 42,275 personas. Combinando los datos de la muestra de casos registrados por la CEH con otros estudios realizados sobre la violencia política en Guatemala, se estima que el saldo en muertos y desaparecidos del enfrentamiento armado llegó a más de 200,000 personas. El 3% de los casos de violencia se le atribuye a la guerrilla, mientras que el 97% a agentes del Estado.

La violencia planificada exterminó líderes mayas en principio matando alcaldes, catequistas, sacerdotes mayas, promotores, cooperativistas, líderes de ONGs, entre otros. Algunos lograron escapar y se refugiaron en países vecinos como México y Estados Unidos.

En conclusión se puede decir que la violencia dejó grandes efectos en la participación política del pueblo Maya. La persecución, desaparición, muerte y migración de sus líderes ha dejado a la sociedad Maya con dificultad para definir opciones de representación. En la actualidad no se ha logrado reconstruir el tejido social. La historia de represión aún crea temor a la participación política.

Unido a las grandes dificultades del pueblo Maya para participar en la vida política del país, aún en la actualidad sigue siendo utilizado por los partidos políticos solamente como base electoral. No existe un tratamiento especial para los graves problemas del pueblo Maya; el discurso colonial de siempre argumentando que todos los guatemaltecos “somos iguales” y que “todos tenemos los mismos derechos” son los que mantienen sucumbida en la pobreza a la población maya. Frente a esto Gallo Armosino (1994: 347), nos señala *Es absurdo negar que exista un problema indígena, y plantear una política indiscriminada, totalmente ignorante y ciega frente a un problema que representa la fuente de injusticias más grande que exista en el país.*

No hay voluntad política para abrir espacios de participación masiva a la población maya, regularmente los puestos de decisión en los distintos gobiernos no son mayas. Actualmente, siendo la población maya mayor del 60%, dentro de los diputados al congreso de la república solamente se tiene una representación del 13%. Dentro de los Ministros de Estado solamente una persona es maya. Y los demás ocupan rangos de menor decisión. Cuando lo más lógico y justo sería que hubiera representación equitativa. Además en muchos de los casos, los diputados mayas, representan los intereses de su partido más que de la propia población, como se observó en el gobierno del Partido de Avanzada Nacional.

El argumento de lo anterior es que no existe preparación en los Mayas, para asumir cargos de decisión. Esto en cierto modo es verdad, por cuanto no ha habido preparación en comparación con el grupo ladino. Sin embargo casi nadie juzga si todos los ladinos que llegan a ocupar puestos de decisión tienen o no la preparación para hacerlo.

Resumiendo podemos decir que la prevalencia de la discriminación a la población maya, falta de respeto y aceptación de los mecanismos de organizaciones mayas, el poder ladino que controla el Estado, la militarización y la incidencia de la guerra interna sobre la población maya determinan su débil participación. Asimismo el incumplimiento de los Acuerdos de Paz, centralización de las instituciones del Estado, implementación de políticas neoliberales y la falta de cultura de participación y procesos de diálogo, limitan el avance que en aspectos políticos ha logrado el Pueblo Maya (Fundación CEDIM 1999).

Causas Culturales:

Las causas culturales de la pobreza del Pueblo Maya, las hemos abordado en otros apartados, pero rápidamente podemos mencionar las principales y son las siguientes: falta de reconocimiento de la cultura maya, prevalencia del racismo, discriminación y desvalorización de lo Maya, difusión de valores y ética ladina como “cultura nacional” a través del sistema educativo y medios de comunicación, distorsión de identidad y falta de promoción de los elementos culturales mayas, entre otros.

2.4 El Fenómeno de la Migración como Alternativa a la Crítica Situación del Pueblo Maya:

Consideramos necesario el recorrido general por la historia del Pueblo Maya y las causas estructurales de la pobreza, para comprender y tener mayor bases para explicar las causas que han obligado a esta población a migrar, abandonando sus lugares de origen.

En Guatemala han existido varias modalidades de migración, dentro de ellas a) las migraciones estacionarias a la costa sur, b) el desplazamiento interno como consecuencia del conflicto armado y las migraciones del campo a la ciudad, entre otros. A esto último queremos darle importancia en la presente Tesis.

El fenómeno de la migración rural urbana constituye uno de los fenómenos más injustos ocasionados por el proceso de transformación de la sociedad actual a un modelo capitalista neoliberal, que promueve la urbanización y la industrialización y obliga a las comunidades a integrarse a la vida económica del país.

Dentro de las causas económicas y sociales que obligan a migrar, podemos indicar que la urbanización y la concentración económica obliga a tener como aspiración el área urbana como una forma de “desarrollo”. El sistema de minifundios, la escasez e improductividad de las tierras, el desempleo, la falta o ineffectividad de programas de créditos, asistencia técnica y comercialización de productos, y la carencia de la canasta básica, tiene grandes repercusiones en la vida rural. Cuando la cosecha anual ya no alcanza para el

sostenimiento de la familia y no hay otra forma de generación de ingresos, la familia opta por buscar la sobrevivencia urbana.

Asimismo, fenómenos naturales como el terremoto del 76 también denominado “Terremoto de los Pobres”, por cuanto afectó mayormente a la población rural en pobreza, aceleraron la Migración hacia la ciudad capital; miles de familias, buscaron una forma de vida en la ciudad, buscando una forma de subsistencia y también una manera de resguardar su seguridad.

Otra gran causa de la migración fue la violencia institucionalizada, que afectó principalmente a la población maya, quienes fueron expulsados de sus tierras y de sus comunidades de origen. Los asesinatos individuales y las masacres de comunidades completas obligaron a la población a desplazarse en diferentes direcciones.

Bastos y Camús nos indican que durante el proceso migratorio ocasionado por la violencia, en un principio *se presentaban dos opciones: para los desplazados, quedarse cerca o abandonar definitivamente la comunidad de origen; para la primera existieron dos posibilidades que en algún momento se desarrollaban en forma combinada, esconderse en la montaña o en otras aldeas cercanas. Si por el contrario, las familias decidían alejarse habrán dos posibles lugares, la Costa y la Capital* (Bastos y Camús 1994:46).

Estos mismos autores, nos continúan explicando que una cuarta parte de los casos, sobre todo a quienes iba dirigida la represión estuvieron ocultos en montañas por un tiempo, hasta que encontraron la posibilidad de salir, dirigiéndose la mayoría a la ciudad capital pues era más difícil su retorno hacia su comunidad de origen. Muchos acudieron a la ciudad capital en diferentes momentos, en algunos casos con toda su familia y en otros llegaron solos buscando un lugar seguro, luego emigraron los familiares que aún quedaban vivos (Bastos y Camús, 1995: 47).

Actualmente los desplazados internos sobrepasan el millón de personas, viviendo en más de 200 asentamientos, en condiciones precarias (CAM:2).

Para muchas familias que emigran *la vida en la ciudad es más que una forma de subsistir una posibilidad de mejorar o desarrollar un proyecto de vida* (Bastos y Camús, 1995:15). Para otros que huyeron de la violencia, vivir en la ciudad significa ser casi anónimo, y con ello han encontrado mayor seguridad. Para los que han llegado por los fenómenos naturales buscan un lugar donde rescatar su vida y la de sus hijos.

La migración no resuelve su situación económica y social, porque la sobrevivencia en la ciudad acelera el individualismo y la pérdida de la cultura, al vivir en una vida difícil y de miseria.

2.5 Las Areas Urbano-Marginales como Receptoras de Migrantes Mayas:

Como hemos visto anteriormente, la mayor parte de migrantes rurales-urbanos se han visto forzados a abandonar sus comunidades, por causas económicas, políticas y por sufrir de manera directa las consecuencias de fenómenos naturales como terremotos.

La situación de pobreza y pobreza extrema, el analfabetismo, la falta de capacitación para un trabajo calificado, limita la participación de estas familias a una vida digna en la ciudad capital; los lugares que los pueden acoger son las áreas denominadas “urbanas marginales” o “precarias”, mismas que no llenan las condiciones para un nivel de vida decente.

Aunque se puede afirmar que las áreas urbano-marginales son habitadas tanto por población maya como ladinos en similares condiciones de pobreza, es importante hacer un ligero recorrido de cómo y en que tiempos aumentó la cantidad de migrantes y el número de asentamientos precarios.

La migración campo ciudad se ha dado a partir de las décadas de 1950 y 1960; Gisela Gellert citando a Spielmann en su Estudio Exhaustivo sobre Migración Interna en Guatemala en los años 60, señala como regiones receptoras de migrantes además de la capital, la Costa del Pacífico, el Petén e Izabal.

En el año de 1959 por primera vez se consolidaron invasiones masivas de terrenos baldíos de la ciudad capital, unas 600 familias se asentaron en barrancos que delimitan la zona 5 al sureste del sector central. Surgió así la limonada, hoy extensa área precaria que se compone de varios asentamientos (Gellert 1995 :82-83).

Se estima que durante los 6 meses posteriores al terremoto, se manifestó una migración de damnificados de las áreas rurales hacia la capital, con una población comprendida entre 100,000 y 150,000 personas. La destrucción que causó el terremoto del 4 de febrero de 1976, puso al desnudo la miseria en los barrios populares y marcó un cambio importante en la vida de sus habitantes. A raíz del desastre surgieron 126 asentamientos provisionales en la ciudad con un total de 19,300 familias. Además se estima que durante los 6 meses posteriores al terremoto, se manifestó una migración de damnificados de las áreas rurales hacia la capital, con una población comprendida entre 100,000 y 150,000 personas (Gellert 1995:83).

Posteriormente se marca una fase de migraciones a partir de los 80s, a raíz del recrudecimiento del conflicto armado interno, las estrategias contrainsurgentes del ejército y la represión política institucionalizada entre 1978 y 1986. *Este fenómeno ocasionó un fuerte impacto en las migraciones hacia el área metropolitana* (Gellert 1995:81).

En esta época gran parte de la población afectada no pudo abandonar el país, sin embargo gran parte de esta población vivía fuera de su lugar de origen habiéndose desplazado en diferentes momentos y etapas a la ciudad capital para esconderse y rehacer su vida. Se calcula que en el año 1982; 1 de cada 8 guatemaltecos vivía fuera de su comunidad de origen (Bastos y Camús 1994: 13).

A partir de la década de los 80, como consecuencia de la crisis económica agudizada y la aplicación de políticas de ajuste estructural, surgió una nueva fase de invasiones en terrenos periféricos conformando grandes asentamientos, cada vez extendiéndose más hacia el fondo de otras secciones de alto riesgo, barrancos, ríos de aguas negras, pendientes pronunciadas y rellenos de basura, ya en 1986 existían en la capital 130 asentamientos precarios, con una población estimada 450,000 personas; en 1991 el número de asentamientos ascendió a 230 y el número de habitantes a 750,000. Cálculos recientes refieren que actualmente un millón de personas habitan en estos lugares (Gellert 1995: 83,84).

En los últimos años se consolidaron invasiones en casi todos los barrancos que rodean la parte central de la ciudad. Y se llevó a cabo la invasión de la finca denominada Santa Cristina, la que posteriormente se convertiría en Tierra Nueva I. Una propiedad cafetalera en crisis ubicada en el municipio de Chinautla a 22 kilómetros al centro de la capital, posteriormente se llevó a cabo la invasión de los terrenos que hoy corresponden a Tierra Nueva II, aprovechando que en 1986, se instaló el primer gobierno civil en el país (AVANCSO 1993:9).

2.6 Características de las Areas Urbano-Marginales:

Las áreas precarias regularmente no tienen atención estatal. Los recursos financieros de los distintos gobiernos se utilizan para urbanizar y modernizar las áreas céntricas y la inversión se aplica más a la infraestructura que al desarrollo humano en el área metropolitana.

Tierra Nueva I y II y Lo de Fuentes, se asientan físicamente en áreas de riesgo, se podrían definir como áreas inhabitables, pues se encuentran entre dos barrancos. Dentro del entorno de la comunidad, se pueden ver características casi rurales en algunos sectores; varios vecinos tienen sembrados de maíz, aves de corral y otros animales domésticos.

En estas áreas para 1998, habitaba un total de 1,632 familias. Aproximadamente el 50% de la población habitante en estas áreas es maya, proveniente de diversas regiones de la República, por lo que existe un ambiente multicultural, pero a pesar de ello la cultura ladina es hegemónica, por lo que el idioma común es el español. En general existe una desvalorización de la cultura maya.

La pobreza es el común denominador en estas áreas. La vivienda en su mayoría es informal, están construidas de materiales de desechos, en su mayoría son champas hechas con madera rústica, nylon, cartón y block; en una vivienda pequeña regularmente habita más de una familia en condiciones de hacinamiento. La propiedad de la tierra ocupada en gran parte es invadida, en otros casos es propiedad privada pero no legalizada. Además es común que en las áreas precarias los habitantes sean engañados, muchas veces se les vende terrenos de propiedad privada, y al darse cuenta los propietarios les retiran y los desalojan. Todo esto crea inseguridad e incertidumbre entre los asentados.

Como medios de sobrevivencia, la mayor parte de habitantes de estos lugares, especialmente mayas se involucran en la economía informal como comerciantes y pequeños vendedores en el caso de hombres y mujeres. Las ocupaciones específicas de las mujeres son la venta de tortillas, pequeñas tiendas, talleres y oficios domésticos (por día o por mes). En el caso particular de los hombres se ocupan en trabajos de albañilería, servicios de conserjería o como guardias de seguridad, entre otros, no siendo generalizado. En el caso de los jóvenes y señoritas se dedican mayoritariamente al trabajo en las maquiladoras o fábricas productoras de alimentos como personal de planta.

Dentro de la infraestructura de servicios sociales figuran 2 escuelas de nivel primaria, 1 guardería, puestos de salud y salones comunales. En el aspecto organizativo existen Comités de Vecinos, de Jóvenes y de

Mujeres. Varias instituciones tienen presencia en las comunidades realizando una variedad de proyectos, por ejemplo apadrinamiento de niños, organización de jóvenes y niños, capacitación para el trabajo, organización comunitaria, saneamiento ambiental, entre otros.

En estas áreas hay ausencia y deficiencia de servicios básicos como agua potable, luz, saneamiento básico, escuelas, servicios de salud transporte público, pavimentación, áreas de recreación y áreas verdes. Las calles de las comunidades son de tierra, solamente las principales están pavimentadas. No existe red de drenajes por lo que las aguas negras se realizan en dirección de los barrancos (Espinoza e Hidalgo 1994: 12).

En cuestión de seguridad, la delincuencia, la drogadicción y la proliferación de agrupaciones juveniles son proclives en estos lugares. El motivo fundamental de la agrupación de jóvenes responde a buscar alternativas para hacer frente a la descomposición social, y buscar signos que afirmen su identidad como tal; sin embargo en otros casos la exclusión y miseria en que viven los empuja a realizar actos denominados antisociales.

Lo anterior son generalidades que reflejan la situación de pobreza y pobreza extrema en las áreas marginales, aunque existen dentro de ellas, familias que evidencian que han superado las condiciones de extrema pobreza y viven de manera más modesta, la gran mayoría vive en condiciones precarias.

La precariedad y marginación se expresa también en aspectos como la desintegración familiar, el debilitamiento de la identidad y la alienación. La pobreza extendida al plano psicológico, provoca inestabilidad emocional, falta de interés en la organización y progreso colectivo, falta de visión de futuro, depresión y una baja autoestima.

Algo que debe resaltarse en este proceso es que la mayoría de migrantes están marcados por la presencia del miedo, principalmente quienes sufrieron las consecuencias de la violencia; la ruptura de los lazos familiares, la disgregación del núcleo y la pérdida de contacto con los parientes, genera mayor incertidumbre a los que sobrevivieron y llegaron a la ciudad.

El ambiente urbano marginal para el habitante maya, cambia bruscamente su forma de vida; el contacto directo con la tierra, la vida comunitaria, las costumbres dejan de tener funcionalidad en estas áreas, donde la vida es más individualizada y el consumismo sustituye los mecanismos de sobrevivencia agrícola

3. MARCO TEÓRICO:

Se considera importante definir los diversos conceptos utilizados con mayor frecuencia, para lo cual nos basamos en planteamientos básicos, sin entrar en profundidades demasiado teóricas, sino más bien en concordancia con la realidad.

3.1 Identidad:

Para analizar la identidad del Pueblo Maya es necesario abordar diversos criterios sobre la identidad en sí y qué significa para la persona individual y para una colectividad. En este sentido Muchielli citado por Cojtí Cuxil (1995:20,21), nos indica que *El núcleo de una identidad es la cultura interiorizada por los miembros de la etnia o nacionalidad. Esta cultura interiorizada es el conjunto de principios (creencias normas, valores, representaciones colectivas, modelos y códigos de referencia (estereotipos culturales) que han adquirido, cree y práctica cada miembro del grupo cultural y que están organizados en y para una orientación cultural o por un proyecto de identidad (voluntad de ser lo que se es étnicamente, voluntad de existir como pueblo singular, intención de mantener y desarrollar la propia cultura, etc).*

El autor concluye *que en otras palabras, la identidad cultural es lo que pensamos que somos étnicamente. Es la representación o imagen que tenemos de nosotros mismos: el ser Maya o el ser Ladino. También es la calificación que damos a nuestro ser étnico y la imagen que tenemos de la identidad de otros Pueblos o Naciones y lo que pensamos que piensan de nosotros. Se trata entonces de la consciencia que tenemos de nuestro ser étnico, de lo que pensamos que debemos ser y de la conducta consecuente que deriva del mismo.*

Por otra parte Portal Ariosa (citado por Arriola 1998:393), refiere que *hablar de identidad indica analizar la forma en que un grupo social, se pregunta y se responde, en el plano vivencial, la cuestión ontológica de "quienes somos", a partir de lo cual, se define de inmediato "quienes no somos".*

Mientras que Palencia Prado (1999:28,29), citando a Solares, afirma que *la Identidad no es lo idéntico ni lo uniforme. Es un movimiento de la conciencia que se construye de la relación entre el yo y los otros. Esta relación vida diaria y en la historia. También incluye formas, maneras de expresión, vínculos que se vuelven orgánicos al reproducir y transformar el contacto entre la realidad psíquica del yo con la realidad que le circunda. Continúa diciendo que la identidad se define, en consecuencia, ante referentes, con relación a otros, afirmando lo propio en la diferencia con los demás. No podemos decir que existe sólo una identidad ni que la identidad sea pura o ajena a las influencias o determinaciones externas. Lo que sí podemos decir es que, en esa interacción, es propia y es diferente; es viva y cambiante.*

Los tres autores coinciden en que la identidad se define a partir de la conciencia que tenemos de quienes somos, como individuos o como colectividad, y no necesariamente en contraposición a otra identidad, mucho menos despreciando o creyendo que nuestra identidad es superior a las demás.

La identidad, asimismo, es diferente una de otra sin que esto signifique que sea mejor o peor, además no es estática, es cambiante, es dinámica, se construye y se reconstruye. La identidad también es objetiva y es subjetiva, es decir tiene expresión concreta, visible pero también forma parte de la consciencia y el comportamiento individual y/o colectivo, que permite a cada quién distinguir la diferencia de los demás y de sí mismo.

Puede haber una conciencia positiva o negativa de nosotros mismos dependiendo de cómo esa identidad es aceptada o rechazada en la práctica por la sociedad.

Una conciencia positiva de sí, puede dar orgullo y autoestima y por ende puede favorecer la autenticidad y el desarrollo de la propia cultura. Una conciencia negativa de sí, puede dar renegación y autodesestima, las que pueden favorecer la identificación con e imitación de culturas ajenas (Cojti Cuxil 1995:21).

En Guatemala, históricamente se ha definido la identidad ladina en contraposición a la Maya; el aspecto biológico como pureza de sangre, color de la piel y rasgos físicos, predomina sobre los aspectos culturales. El racismo pesa enormemente sobre la construcción de la identidad étnica. Por lo tanto el considerado criollo o ladino tradicional ve con desprecio la cultura maya, la cual no cree digna de ser imitada y consolidada sino más bien desaparecida, por considerarla signo de atraso (Casaús Arzú 1996:2).

En la vida real es imposible o muy difícil construir una identidad orgullosa de sí misma si el sujeto individual o colectivo no cuenta con autonomía o con el poder para autoconstruirse. Mientras su condición diferente y propia no sea reconocida por los demás como una condición de equidad en el pleno ejercicio de derecho, su ser se degradará y se enajenará. Se degrada porque es inferiorizado y se enajena porque ya no decide por sí mismo sino que otros deciden sobre su vida (Palencia Prado 1999:29), por lo tanto, Tanto la educación como la forma de vida puede ser alienadora y provocar una pérdida de identidad (Gallo Armosino 1994: 102).

Lo anterior nos da elementos para analizar que mientras se continúe viendo la identidad como un obstáculo para las expectativas de superación, mientras se tenga una visión negativa y de rechazo hacia determinada identidad esta no puede recrearse libremente, lejos de ello se cae en alienación queriendo imitar la cultura del dominante para ser aceptado en un mundo distinto.

La permanencia de la cultura se debe a la habilidad de desarrollar, registrar, conservar y comunicar de generación en generación dicha cultura, pues una persona no es solo un objeto para en el cual se “riega” la cultura, él es el actor dentro del proceso cultural. Por lo tanto debe preocuparnos si ese individuo tiene libertad, seguridad e independencia para desarrollar una vida digna sin sentirse frustrado o alienado.

La identidad como lo dice Gallo Armosino (1994: 51, 92, 306), debe tener una *Proyección hacia un devenir no alienado, construido en la libertad y autodeterminación. Cualquier clase de proyecto para la evolución de los grupos étnicos relativos a su desarrollo y educación si está de acuerdo con los elementos de identificación del grupo, entonces es considerado por el mismo grupo como favorable, estimulante y enriquecedor. En este caso el grupo tenderá a apropiárselo y por medio de ello evolucionar. Si al contrario el grupo está en desacuerdo con los posibles elementos sustitutos, entonces es considerado tal desarrollo o tal cambio como agresivo, hostil, alienante y destructor. No podrá exigirse que un grupo “evolucione”, precisamente cambiando aquellos aspectos que él mismo considera esenciales para su identidad.*

En el fortalecimiento de la identidad, nos interesa entonces desde una base humana amplia para darle sentido de dignidad. *La identidad .no solo debe darse como condición necesaria para la existencia del “individuo-identificado-en sí, equilibrado, feliz y capaz de promover también el bienestar de sus semejantes, sino que constituye como el líquido semiótico que nutre su personalidad, la enriquece de experiencias colectivas, culturales, psicológicas, sociales y políticas (Gallo Armosino 1994:51)*

La identidad “cultural” facilita la educación. Un grupo naturalmente siente valorada su propia dignidad cuando su “identidad” es reconocida por la escuela. Esto favorece el proceso social y cultural. Por ello algunas naciones han adoptado la lengua y sus costumbres para la educación (Gallo Armosino 1994: 308).

Por último podemos concluir aquí tomando las palabras de este mismo autor *la Identidad no es una idea romántica, sino un modo de vida, de trabajo, de pensar y de desarrollarse y por tanto es: tecnología, sociología, educación, economía y político* (Gallo Armosino 1994: 350).

La identidad del Maya, ha sido estudiado desde enfoques biológicos, culturalistas y desde el enfoque que considera que el “indio es efecto de la colonia”. En este sentido la identidad del Maya ha intentado ser definida en sus rasgos físicos, otras teorías la enfocan en el estudio de su cultura, y otras más en las relaciones económicas de explotación.

No se pretende hacer una definición exacta de la identidad Maya en la presente tesis, pero sí tener un acercamiento; en este sentido tenemos en cuenta la definición incluida en el Acuerdo Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas que indica lo siguiente: *La Identidad del Pueblo Maya puede definirse como la manera de identificarse a sí mismo – en realidad es mucho más que identificación-, el conjunto de rasgos comunes que le permiten desarrollar normas de convivencia entre sus miembros y sus propias formas de relacionarse con la naturaleza. Crear valores, conceptos, instituciones y prácticas que lo diferencian de otros pueblos. En este sentido –según este Acuerdo- los elementos fundamentales que determinan la identidad maya son:*

- a) *Su condición de hijos originarios de esta tierra, descendientes directos de los Mayas.*
- b) *Sus idiomas, los cuales provienen de una raíz lingüística común y que han sobrevivido a la imposición del idioma español, como oficial.*
- c) *Su cosmovisión que se basa en su relación con el universo, la madre naturaleza, la tierra como fuente de vida y el maíz como eje de su cultura, y que se ha transmitido de generación en generación, a través de su producción material y escrita, y por medio de la tradición oral en el que la mujer ha jugado un papel determinante.*
- d) *Su organización comunitaria que se sustenta en valores de cooperación y de respeto hacia sus semejantes y que concibe la autoridad basada en valores éticos y morales.*
- e) *Su expresión artística y estética que se manifiesta en su producción artesanal y en la diversidad de sus trajes que contienen elementos de su cosmovisión y*
- f) *Su autoidentificación como Maya.*

Desde luego, la anterior definición es insuficiente porque la identidad es más que identificación es reconocimiento consciente e inconsciente de las semejanzas y de las diferencias, que no se reduce a los componentes citados por el acuerdo, sino incluye otros como el anhelo espiritual, el conjunto de imaginarios que incluye las leyendas y otros componentes objetivos y subjetivos de cohesión y convivencia.

Es importante señalar también que la identidad maya no es una cuestión enmarcada dentro de unos rasgos cerrados, sino más bien atendiendo a que es dinámica, pueden redescubrirse elementos positivos que la enriquezcan.

Es necesario también diferenciar entre identidad y pobreza, debido a que comúnmente cuando se quiere retratar o describir a un maya, se le hace con la ropa sucia y descalzo; éstas características retratan más su pobreza que su identidad, pues no todos los mayas son descalzos ni todos llevan ropa sucia; lo mismo sucede con el grupo ladino; no hay un prototipo exacto del mismo. Esto solamente es un ejemplo y se podrían dar otros más en

el ámbito de la alimentación, el tipo de vivienda, entre otros. Es pues fundamental hacer una diferenciación entre los rasgos de pobreza y de identidad.

3.2 Identidad Maya en un Contexto de Opresión, Racismo y Discriminación:

El racismo es definido por varios autores como Memmi (citado por Casaús, 1996), como *la valorización generalizada y definitiva de unas diferencias, reales o imaginarias, en provecho del acusador y en detrimento de su víctima, con el fin de justificar sus privilegios o su agresión. También indica que no es siempre la diferencia lo que crea al racismo, sino que es el racismo quien utiliza la diferencia.*

El Estado ha sido desde tiempos históricos el principal aparato reproductor de prácticas racistas. Según Casaús, la oligarquía guatemalteca que ha ostentado el poder en Guatemala se identifica como descendiente europea, criolla y en algunos casos ladina y mestiza, pero aclaran que el darse el calificativo de ladino no significa tener mezcla indígena. El orgullo de los criollos y ladinos está en su “pureza de sangre”, y consideran que sus genes determinan su conducta y desarrollo, y consideran que la “raza indígena” es inferior y despreciable, principal razón de su atraso, y para su progreso tendrá que ser mejorada o mezclada con otra (Casaús Arzú 1996:22)

En el caso del ladino común también practica un racismo contra el maya, los siguientes ejemplos pueden ilustrar mejor la explicación *Aunque el ladino sea un ignorante, uno se tiene que agachar ante él. Desde que nace, el ladino nace con repulsas al indígena. Desde la conquista el ladino se aprovechó del maya e hizo que se sintiera inferior e idealizara, en cierto modo, la imagen del ladino que lo explotaba* (Cabarrús Pellecer 1998: 84).

De allí que el criollo y el ladino tienen profundamente interiorizado el sentimiento de superioridad frente al maya y se sienten con derecho a reflejarlo cotidianamente a través de la agresión psicológica, física y verbal. Otra manera sutil, de demostrar su superioridad es el paternalismo. *El indígena está siempre sujeto a una serie de deberes frente al ladino. Debe hablarle de “señor”, y se tiene que descubrir ante él; debe tratarlo de usted, obedecerlo y nunca regañarlo o armar peleas con él. En cambio el ladino tiene derecho a hablarle de voz (expresión más vulgar que el tú, de recibirlo en cualquier forma, “como haciéndole el favor”, aconsejarlo, reprenderlo, animarlo, etc.* (Cabarrús Pellecer 1998:27). *La marginación, es tan profunda, que pocos aceptan la verdad de que desprecian al indio. Ser indio ha venido a ser, no tanto en la teoría, cuanto en la vida diaria, sinónimo de inferior* (Gallo Armosino 1994:139).

El racismo no es una práctica oculta ni eventual en la sociedad guatemalteca, se da en todos los ámbitos cotidianos. Así en las escuelas los niños aceptan pasivamente la visión negativa que el ladino tiene del maya, a través de distintas prácticas desde respetar en silencio a quién lo minimiza, aprender que su cultura es un atraso, hasta la obligación de portar el uniforme, principalmente en las mujeres, esto último atenta contra la dignidad de la persona, puesto que se cambia drásticamente un elemento fundamental de su cultura al imponerle un traje ajeno que no acostumbra vestirlo. Su idioma, su espiritualidad, su traje es objeto de discriminación y de burla, un ejemplo claro es el de las mujeres (que son

mayormente quienes portan la indumentaria Maya), son obligadas a cambiarse de traje si quieren obtener empleo formal en alguna empresa, pues dentro de la ideología racista todas las mujeres mayas solo pueden ser empleadas domésticas.

El trato cotidiano hacia el Maya principalmente cuando requiere de algún servicio, es un trato discriminatorio; constantemente se observa en los buses, en los mercados, en las dependencias públicas, etc., agresiones verbales hacia el maya, porque no bajó rápido el bús, porque no dio su producto al precio que el ladino quería, porque no habla recio, etc. Pero esta actitud es tan común que se aceptan en silencio y pocos se atreven a defender al maya en estas circunstancias. *El racismo no consiste solamente en las acciones y palabras que atacan la dignidad de otro ser humano. El racismo también consiste en callar, en ignorar y aún minimizar las actitudes de los que efectúan esos abusos. También el racismo incluye desde chistes, insultos y representaciones denigrantes del maya hasta el abuso, la violencia y el genocidio* (Colop 1998 S.P)

La identidad del maya en Guatemala entonces, desde el punto de vista ladino, es negativo. Se le califica con el término indio, utilizado con una connotación peyorativa, discriminatoria y racista, cuyos sinónimos son: tonto, bruto, ignorante, sucio, pobre, descalzo, por mencionar algunos. Este término también es utilizado entre criollos y ladinos para dirigirse insultos entre ellos, en términos como “pareces indio” o “pareces indito”, este último término es utilizado en tono paternalista.

El término indígena que actualmente se usa, es un término moderno utilizado internacionalmente, sin embargo a nuestro juicio también son términos coloniales. *Basta abrir cualquier crónica colonial de Guatemala –con excepción de muy pocas, para encontrar una sobre abundancia de términos peyorativos para designar la sociedad autóctona, tales como “animal”, “salvaje”, “bárbara”, “politeísta”, “pagana”, “infiel”, posiblemente no civilizada y resumiéndolos todos: “indígena”* (Guzmán Böckler 1995:65).

Con la dominación ideológica en la que se ha pretendido borrar la memoria histórica de los Mayas; los colonizadores han impuesto diversos sobrenombres que justifican la desigualdad que crearon; con tales calificativos han promovido la supuesta inferioridad de la población colonizada, es por ello que utilizan los términos “indio, indígena” y se podría decir que también el término “natural”. Sin embargo, *después de casi cinco siglos de negación por parte de la clase dominante, utilizados como objetos, como mano de obra barata, como números para los votos en eventos electorales y como objetos de evangelización, el término “Maya”, expresa genuinamente la identidad, como descendientes directos de dicho pueblo* (Ramírez y Mazariegos 1993:45).

3.3 Identidad del Pueblo Maya en el Contexto de la Identidad Nacional:

Teniendo un marco teórico que refleja el pensamiento de diversos autores sobre el tema de la identidad, desarrollamos a continuación como se desarrolla la identidad del Pueblo Maya en el contexto Guatemalteco.

En Guatemala desde la época de la invasión europea el Pueblo Maya fue considerado como una cultura inferior, pagana y extraña. Desde ese momento el español lo toma como esclavo e impone su cultura. El prejuicio de superioridad del español por ser blanco y cristiano, lo evidencia en todas prácticas hacia el maya. Desde aquí se gesta una cultura “etnocéntrica” que significa la pretensión de imponer la cultura de un grupo a otro grupo, bajo el pretexto de que aquella es una cultura “superior”. *El etnocentrismo es una especie de racismo cultural. La idea de una cultura superior es una idea generada por el concepto del evolucionismo histórico lineal, una teoría obsoleta del siglo XIX. Cuando los prejuicios raciales y los prejuicios de clase, pierden su virulencia ideológica, y*

reducen un poco sus actitudes discriminatorias dentro de una sociedad establecida, entonces llegan a confundirse con meros prejuicios culturales y entran a formar parte del etnocentrismo. De esta forma el racismo biológico o genérico se transforma en un racismo cultural (Gallo Armosino 1994:148)

La identidad entonces que el Español y el Criollo le dieron al maya al llamarle “indio” ya no fue como el habitante del lugar que equivocadamente llamaron India. *Sino como la síntesis de todas las injurias que dicho habitante había sufrido como consecuencia de la agresión colonial, o sea, un ser sometido, desposeído de bienes y de derechos* (Guzmán Böckler 1982:8).

La calificación que el criollo dio a los mayas, posteriormente fue tomada por los ladinos de todos los estratos sociales, así el de clase alta como de la clase baja. La ideología criollista instrumentalizó al ladino al inculcarle que ocupaba un lugar privilegiado en el mundo racista, por su herencia biológica, por lo tanto este ha visto siempre al maya como inferior aunque sea más pobre que él, y al igual que el criollo lo considera como “haragán, conforme y borracho”. *Desde el punto de vista de la consciencia social, en los ladinos pobres sobre todo, se exagera el afán de diferenciación con respecto a los indios* (Guzmán Böckler 1982:19).

La cultura del Pueblo Maya en la sociedad racista guatemalteca es vista como elemento de atraso. Su identidad es objeto de burla, de indiferencia y de desprecio o si es admirada sería solamente para efectos turísticos y de folckor. Así vista esta situación en 1871 Justo Rufino Barrios consideró a los mayas como:

- a) *Parte de la población Guatemalteca que permanece en estado semisalvaje, y constituye el vestigio actual de la barbarie. Es obligación del ladino, porción civilizada del país, el civilizar al maya, como obra generosa y humanitaria.*
- b) *Los mayas son primitivos, y por ello son como sordomudos, respecto a la porción civilizada de la sociedad. Es deber del Estado y de la educación extinguir los idiomas mayas y para lograrlo, no debe escatimar esfuerzo alguno.*
- c) *Los mayas son un obstáculo, y obstáculo difícil de vencer para el progreso y el engrandecimiento de Guatemala. Su error consiste en no tener necesidades materiales para vivir, se conforma con saber poco y con tener poco* (Cojtí Cuxil 1995:92,93).

De estas concepciones se derivaron las políticas asimilistas e integracionistas, que pretendían la integración del maya a la cultura ladina, la cual siempre ha cuidado su hegemonía sobre la cultura maya, y en ese sentido ha creado y promovido distintos proyectos que pretenden la “Unidad Nacional” Entre estos están: a) *el proyecto criollo-mestizo de nación, que exige la exterminación de todas las nacionalidades no mestizas, para lograr la homogeneidad étnica, b) la unidad del Estado Guatemalteco exige la existencia de una sola comunidad lingüística. A mayor heterogeneidad étnica, mayores riesgos de fragmentación del Estado y mayores riesgos de traición. Administrativamente también es mejor que los gobernados indios, hablen el idioma de los gobernantes mestizos, pues le facilitan las tareas gubernamentales y c) el desarrollo y la modernización de los guatemaltecos exige como pre-requisito la muerte de las culturas mayas, ya que estos son las causantes del actual subdesarrollo de los mayas y del atraso del país* (Cojtí Cuxil 94:15,16).

Las autoridades coloniales españolas, criollas y posteriormente ladinas; antropólogos norteamericanos y también guatemaltecos comparten la tesis que sustenta el desarrollo del maya a través de la desindianización o ladinización para conducirlo al camino de la occidentalización, que según su criterio permitiría el progreso del país. Algunas percepciones de la interculturalidad implican este riesgo.

Una tesis que sustenta esta teoría es la obra de Severo Martínez (1990:594,612) quien sostiene que el *indio fue un resultado histórico de la opresión colonial: la opresión hizo al indio. Por lo demás la cultura del indio es casi toda ella una cultura pobre y para que el indio desarrolle es necesario desindigenizarlo y ello conlleva siempre el abandono de actitudes y de temores de siervo; rompe el exasperante círculo vicioso del indio encerrado defensivamente en la prisión de su ser colonial.*

Analizando lo anterior podemos darnos cuenta que siempre se ha utilizado la cultura ladina como la cultura nacional. Un ladino no fácilmente se identificará como maya sino se identifica como guatemalteco, pero sí se pretende que un maya se identifique con la cultura ladina. Las luchas étnicas y la reivindicación del Pueblo Maya siempre se han tomado como un “peligro a la unidad nacional”, nótese la falta de aprobación de las reformas constitucionales en 1999, que el principal enfoque que le dieron sus opositores, ladinos era la posibilidad de una “guerra étnica”.

Existe temor en los sectores conservadores ladinos de perder sus privilegios, existe temor ante el “levantamiento de los mayas” porque discretamente reconocen su opresión, a este respecto, Casaús Marta (1996) expresa lo siguiente: *no fue un problema para el pensamiento ladino la nación, o –en el caso de que lo hubiera sido- siempre buscamos salidas homogeneizadoras o uniformizantes, a través de la conversión legal del indio en ciudadano, haciendo de ellos lo que Escalante denomina “ciudadanos imaginarios” o, en el peor de los casos, pensamos en soluciones etnocidas, en políticas de exterminio que erradicaran el problema (Casaús Arzú 1996:2).*

Como anécdota, Gallo Armosino relata que: En la discusión de una tesis de licenciatura de la Universidad Rafael Landívar, llegó a escucharse una frase muy semejante a ésta, para que este país progresara económicamente, debería eliminarse a todos los indígenas, esta frase por cuanto cínica y absurda, retrata bastante bien el racismo cultural (Gallo Armosino 1994:148).

Continuando con el planteamiento de Casaús, nos indica que *Son innumerables los brotes de temor y angustias del ladino a lo largo de la historia y su intento de invisibilizar o exterminar al indio, como solución al problema nacional o a la “cuestión nacional”, de modo que ahora, cuando los mayas elaboran su proyecto de nación o reconstruyen un modelo de “nación étnica, frente al proyecto excluyente y racista de la nación ladina, nosotros empezamos a reflexionar sobre fórmulas intermedias que nos permitan replantear la nación y repensar en el Estado. Aquí surgen de nuevo los fantasmas del pasado; los indios quieren destruir el Estado; quieren formar uno nuevo o dividir el Estado.-Nación; pretenden dividir la patria, y así emergen nuevos mitos raciales o racialistas, basados en experiencias históricas del pasado: ésta no es la solución para afrontar el problema (Casaus Arzú 1996:2).*

Sin embargo para el maya el ser denominado indio no bastó para cambiar su herencia cultural. La resistencia que opuso para retener su cultura, su idioma, sus trajes, su cosmovisión y su identificación como tal no murieron. *Desde luego, no pasó por semejante prueba sin sufrir heridas y mutilaciones graves, en algunos casos irreparables (Guzmán Böckler 1982:22), pero las estructuras económicas, políticas, sociales y*

culturales le han vedado la oportunidad de desarrollar esa cultura con plena libertad y autonomía.

3.4 Migración e Identidad:

En su sentido mas amplio –dice Ander Egg- la migración se define como el desplazamiento de personas con traslado de residencia con carácter relativamente permanente y a una distancia significativa. La migración puede ser temporal o permanente si se tiene en cuenta la duración de la ausencia del lugar de origen o de permanencia en el lugar de destino. Los móviles de las migraciones humanas pueden ser muy diversos: económicos, sociales, políticos, religiosos, etc. Desde el punto de vista demográfico, es una de las formas mas importantes de movilidad de las poblaciones (Ander-Egg 1988:199).

Diversas teorías que han estudiado la migración, le dan distintos enfoques, así por ejemplo el **Demográfico**, considera que este fenómeno obedece a la “atracción de la ciudad” y “rechazo por el campo”, aquí no se explican los motivos que expulsan al migrante a buscar nuevas formas de vida en las ciudades. Otro enfoque es el de la **Modernización** que analiza la migración como un proceso de movilidad social de una sociedad tradicional a una moderna, aquí se considera que la causa de la migración es la motivación para la superación personal. El enfoque **Ecológico** lo ve como un proceso de desplazamiento geográfico de poblaciones, de un lugar a otro, para regular las relaciones de equilibrio entre población y habitantes; otros enfoques en cambio no niegan el carácter histórico, social, económico y político de las migraciones. En todo caso nos interesa resaltar aquí que el fenómeno de la migración desde nuestro punto de vista, es estructural e histórico, porque forma parte de procesos más amplios de urbanización, industrialización que crecen con las nuevas estrategias del capitalismo neoliberal (INI 1992:14).

En Guatemala, se dan varios tipos de migración, siendo estas: a) las migraciones tradicionales a la costa sur b) las migraciones al exterior principalmente a Estados Unidos c) el desplazamiento interno durante el conflicto armado y d) la migración campo-ciudad.

A la decisión de migrar la podemos calificarla como obligatoria por cuanto es involuntaria y es inducida por causas injustas. Los desplazados internos, se han caracterizado por constituirse en un grupo vulnerable, con difícil identificación como colectivo, pues todos vienen de distintos puntos del país, con distintas culturas, idiomas, valores y principios. Estos flujos migratorios han intervenido en los últimos años en el cambio del panorama urbano de la ciudad capital guatemalteca.

Para los mayas la migración trae grandes desventajas, dejan la tierra y la comunidad que son el fundamento de su identidad y regularmente viaja la familia completa. El traslado hacia el lugar de destino es inseguro y lleno de riesgos, desconoce la cultura y los valores de la vida urbana, y deja atrás la comunidad, para integrarse a un esquema donde será identificado con la clase marginada y posibilita su proletarización. Al encontrarse el indígena en un territorio ajeno, sin la protección de su comunidad, se dan las condiciones para que la conciencia étnica se refuerce o se diluya pero no que quede igual.

Para la población maya, el fenómeno de la migración supone una toma de decisión que implica cambios drásticos en los niveles culturales, socioeconómicos y psicológicos, en la búsqueda de mejores condiciones de vida; la migración trata de maximizar los beneficios de su cambio. La ciudad capital, que en su área metropolitana tiene un espacio urbano único en la república, la población que llega a él tiene un bagaje cultural rural o al menos ajeno al mundo metropolitano y su encuentro con la gran ciudad ha de ser difícil en sus comienzos, pero con el paso del tiempo habrá un proceso de adaptación

Es un fenómeno muy común dentro de los ambientes de la ciudad, sobre todo en la capital. Al maya de antemano se le atribuye un papel de “segunda categoría” en todos los medios en los que se tienen que desempeñar. Los estereotipos negativos influyen perjudicando todas las relaciones.

3.5 Precariedad Urbana y Situación de la Identidad:

La Precariedad Urbana es definida en el Plan de Gobierno (1996-2000:54) como *Todas aquellas comunidades integradas por personas que se han asentado con el objeto de procurarse un terreno, en el cual puedan habitar de una forma permanente. Entre las características más sobresaliente de estas comunidades está que, en la mayoría de los casos, no son reconocidas legalmente como propietarias de las tierras que habitan, las cuales en sus mayoría son estatales pero también hay varios casos de propiedad privada, las viviendas normalmente son construidas de materiales poco duraderos provenientes de desechos y no cuentan con los servicios básicos tales como servicios de agua, drenajes, electricidad, servicios de salud y otros. Los habitantes de estas áreas generalmente no logran cubrir el mínimo de necesidades, es decir la canasta básica y se dedican a ocupaciones conocidas como del sector informal.*

En el plano cultural la identidad étnica deja de ser un elemento funcional en la ciudad; el grupo maya en la ciudad es minoritario por cuanto la ciudad pertenece al ladino en la sociedad guatemalteca excluyente. En la ciudad el maya es visto como diferente, podríamos decir como extraño en su propia tierra. La hegemonía de la cultura occidental en la ciudad no favorece el mantenimiento de la identidad. *La práctica de su cultura, el uso del traje, del idioma deja de ser un elemento de identificación común y compartida para pasar a serlo de contraste, de diferenciación social e incluso de discriminación* (Bastos y Camús 1990:14).

Los mayas salen de un mundo de opresión rural donde la presencia de la comunidad es determinante en el mantenimiento y fortalecimiento de su identidad y pasa a un mundo urbano en donde llega a ser minoría, diferente y explotado, sin la “protección de la comunidad” como lo dice Cabarrús.

Gallo Armosino (1994: 154) se hace esta pregunta *¿Como conservar la propia cultura cuando se pasa de una situación arcaica, a una condición de explotación en las barriadas periféricas de las grandes ciudades?.* Indudablemente no compartimos el término “situación arcaica”, pero sí el sentido de la pregunta. *¿Como mantener la identidad en un ambiente donde se mantiene o se profundiza la pobreza y la explotación, unido a la discriminación?*

Bastos y Camús -que han profundizado mayormente en la realidad de los mayas en la capital- en sus conclusiones sostienen que migrar no significa un cambio automático de la identidad de los mayas, sino más bien existen lógicas que permiten la reconstrucción de la identidad de acuerdo al nuevo ambiente en que habitan, estas lógicas responden a mecanismos de sobrevivencia utilizados.

Cabarrús Pellecer, también plantea que la identidad se reconstruye y se revitaliza, pero en muchos casos existe un “enmascaramiento, negación y/o renuncia” a la misma. Sostiene que cuando el maya, se siente lejos y desprotegido de su comunidad se siente potencialmente explotado, por lo tanto opta por desaparecer lo más posible todos los rasgos o elementos que lo identifican como maya, para evitar ser despreciado y así asumir una condición de menor conflicto. En muchos casos esta condición dura mientras está fuera de su comunidad y en otros casos tiende a acomodarse en ella, y es cuando se da la negación y renuncia de identidad.

Desde nuestro punto de vista, en los mayas que habitan en las áreas precarias de la capital, se puede dar un mantenimiento, modificación, ocultamiento, pérdida y negación de la identidad. Los grados de reacción frente a la presión del ambiente, el tiempo de permanencia en esas áreas, la valorización de la identidad dentro de la familia, el grado de consciencia de sí mismo, entre otros, son aspectos que determinan la actitud a asumir.

3.5.1 Cambios en la Identidad y Procesos de Pérdida:

La separación de un individuo de su comunidad puede producir efectos alienantes, por considerarse el grupo como un espacio para el enriquecimiento de la personalidad individual y colectiva, que permite la creación de nuevas formas culturales y valores compartidos.

El punto crítico al que puede llegar el maya al dejar su comunidad y convivir en un espacio donde predomina la cultura ladina, es la pérdida de su identidad, por estar expuesto al rechazo constante del grupo ladino y la falta de un nuevo grupo que comparta, acepte y reconozca su cultura. La falta de integración de un individuo a un nuevo grupo o comunidad provocaría entonces alienación, entendiéndose como un proceso de enajenación de sí mismo y de su propio grupo cultural. La comunidad entonces es un elemento fundamental para el mantenimiento de la identidad, fuera de sí el individuo correría el riesgo de perder su identidad.

Una conciencia étnica alienada puede ser el resultado de una aculturación por contacto, ya sea por una aculturación forzada y tener como resultado una identidad parcelada o fragmentada. (Cojtí Cuxil 1995:29). La persona aculturada no tiene entonces una definición exacta de su identidad, es más tiene crisis de identidad pues está en presencia de dos o más modelos culturales a la vez valorizados y criticados, tal es el caso de los hombres y las mujeres que no saben si identificarse como mayas o como ladinos.

En el caso de Guatemala, ciertamente pueden haber mayas que esconden o minimizan su identidad étnica, que consideramos son los primeros pasos para llegar a la pérdida o renuncia de la misma, pero esta conducta se origina de la conciencia negativa de sí, que poseen, la que a su vez se acrecienta con las presiones "antimayas" que reciben y las posiciones subalternas que ocupan en la sociedad. Como aculturación se entiende a la influencia de una cultura dominante o "activa" a otra receptiva o "pasiva" (Cojtí Cuxil 1995:29).

En Guatemala la cultura maya es ignorada o se le dan calificativos peyorativos y despectivos. Esas actitudes son asimiladas por los mayas, a través del sistema educativo, medios de comunicación y en la convivencia diaria.

Ante una situación en la que el ser maya se considera como algo despreciable, la identidad, sobre todo en contextos mixtos o urbanos, se experimenta como algo negativo. Por otra parte, hay una serie de "identificaciones" palpables. La pronunciación del castellano, los apellidos indígenas, los rasgos, obstaculiza muchas veces el triunfo o la participación en un trabajo en contextos urbanos. Siendo esto así, es decir, si la posibilidad del éxito depende de la identificación con un grupo considerado inferior, se explican los fenómenos de "ladinización", como medios de supervivencia (Cabarrus Pellecer 1998 :144).

Comúnmente se asocia la pobreza con lo Maya, por ello cuando no se tiene conciencia étnica positiva fácilmente se puede pensar en que para superar la pobreza es necesario encubrir o renunciar a la identidad. El problema como lo dice Bastos y Camús (1995:163) es que cuando se encubre o se oculta la identidad es más difícil pensar en una "recreación libre y sin traumas" de esa identidad. En Guatemala si se desea ascender socialmente es necesario esconder la identidad, por el contrario los que se resisten al cambio y la conservan se ven limitados a vivir en una situación precaria y a soportar sobre sí el peso de la discriminación y la carga negativa que la sociedad Guatemalteca ladina le da al ser maya. El ascender socialmente siendo indígena tampoco garantiza la desaparición de actitudes racistas y discriminatorias, pues en Guatemala se ha observado la burla hacia líderes mayas que han sobresalido.

El descrédito del indio está en que el ladino de la calle lo “representa” como una persona de segunda categoría. Sea que en efecto así lo representa o que lo mistifique en un paternalismo igualmente marginalizante (Cabarrus Pellecer 1998: 145).

Ahora bien, por el hecho de ser “de segunda categoría” el maya se siente constantemente amenazado por ser explotado. Por su parte, el “indio”, al sentirse reconocible, se siente potencialmente explotado y, por eso, muchas veces, cuando se encuentra solo, se encubre. Este fenómeno puede denominarse “enmascaramiento”. Al encontrarse solo el maya tratará de encubrir su identidad, puesto que esta es considerada como algo negativo y de posible explotación (Cabarrús: 1998:145).

La relación de dominio y explotación cotidiana que el ladino mantiene hacia el maya, modifica la identidad de este, creándole un complejo de inferioridad, crisis de identidad, autodesprecio, de sí mismo y de su cultura, lo que va creando una “identidad negativa”, como lo llama Cabarrús (1998:84), como un cambio progresivo a la renuncia de su identidad.

Un individuo alienado, también adquiere complejo de superioridad como un mecanismo de defensa y en casos extremos se avergüenza de su origen, reproduce prácticas de discriminación hacia su propio grupo cultural, al cual lo ve ajeno a su mundo. De esta manera también el pueblo Maya pierde actores sociales que puedan alimentar y participar en la lucha por la reivindicación de este pueblo.

Al perder el maya su identidad, también se atenta contra su dignidad pues la presión del medio social lo obliga a alienarse. Asimismo se atenta contra la dignidad de un pueblo pues se veda su derecho a la autodeterminación y fortalecimiento de su cultura para lograr un desarrollo con identidad.

3.5.2 Modificación de la Identidad:

La vida en la ciudad facilita la modificación de la identidad; podríamos afirmar que esta característica es la que predomina en las áreas marginales. Se da un progresivo abandono de los elementos tradicionales de la cultura, por ejemplo, la falta de relación directa con la tierra, el cambio del idioma maya por el castellano, la modificación del traje en las mujeres, el abandono de valores, costumbres y tradiciones dentro de la cultura maya, por mencionar algunos. A pesar de ello aún persisten elementos que rescatan la identidad de estas familias o personas, tal es el caso de la autoidentificación como maya, sentido de pertenencia y práctica de valores y costumbres dentro del hogar.

En la ciudad la identidad que se mantiene se modifica, ésta no queda intacta porque no existe una vivencia comunitaria en la cual pueda fortalecerse. La vivencia de la identidad se da en forma individualizada. Sin embargo existen personas adultas que han emigrado ya sea desde hace una década o recientemente que conservan su identidad tradicional; la identidad se ve mayormente modificada en el caso de los jóvenes.

Lo anterior se puede justificar en que los elementos que conforman la identidad dejan de ser totalmente funcionales en las áreas urbanas; el idioma maya deja de ser un elemento de comunicación fundamental, por la variedad de idiomas que se habla y por la discriminación hacia quienes lo practican, el traje maya es más difícil de adquirirlo por razones económicas, etc. Estos hechos nos remiten en primer lugar a una pérdida de la funcionalidad de varios elementos, pero fundamentalmente debido a la influencia que ejerce la cultura occidental dominante y discriminadora (Bastos y Camús 1995:ver pagina 158).

La identidad entonces, en las áreas marginales se vive asociado a la modernidad, al consumo, a lo urbano, que es lo que se refleja en la actualidad. La identidad aquí es modificada, pero se puede decir que no existe suficiente consciencia para su fortalecimiento en un contexto común.

3.5.3 Reconstrucción de la Identidad:

Aunque es muy difícil la reconstrucción de la identidad en las áreas marginales urbanas, precisamente por la precariedad en que se vive, la identificación de lo maya con la pobreza, la sobrevivencia cotidiana, el racismo, y la discriminación, limitan el pensamiento estratégico e impiden la formación de proyectos de vida con identidad sólida, cuando el reto es que los mayas se conviertan en actores sociales (Bastos y Camús 1995: 15).

Para que la identidad pueda rescatarse es necesario hablar de procesos profundos de conscientización, tanto de mayas como de ladinos, dándole un sentido positivo a la identidad. Asimismo esto debe estar asociado al mejoramiento del nivel de vida en los aspectos económicos, sociales y políticos de esta población para garantizar mayores posibilidades de conservación de la identidad.

Específicamente en las áreas marginales, es necesario la creación de redes de comunicación, de ayuda mutua y solidaridad entre quienes apoyen la causa maya, que pueden ser redes de parentesco o paisanaje, que genere un sentimiento comunitario. La vinculación con el lugar de origen y el mantener un nexo con lo comunal-rural también es muy importante para la conservación de la identidad, ya que mientras que exista una ruptura es más fácil que desaparezca la identidad. Se podrían hablar de grandes retos para la reconstrucción de la identidad, sin embargo por ser un problema que tiene relación directa con problemas de carácter estructural, es necesario abordarlo desde un punto de vista más sencillo.

La reconstrucción de la identidad, aún no se da en las áreas marginales, pero podríamos considerarlo como reto. En la actualidad hay en la población maya un sentimiento de inferioridad y muchas veces de desvalorización de la propia cultura, por lo que es necesario alimentar el sentido positivo de la identidad. El hecho de ser mayas no significa aceptar que estamos condenados a ser pobres; para que nuestra historia tenga perspectiva debemos asumir un actitud positiva, por supuesto lo ideal sería que esto fuera asumido por toda la sociedad guatemalteca. Es necesario estar conscientes que debemos dejar de ser considerados indígenas con connotación colonial, para pasar a ser considerados mayas.

Dentro de esta perspectiva el Movimiento Maya tiene un papel preponderante y debe realizar un trabajo de base sólido, pues el movimiento aún es desconocido en éstas áreas.

4. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA:

La identidad del Pueblo Maya en Guatemala necesita ser fortalecida por cuanto se encuentra en proceso de debilitamiento por la discriminación de que ha sido objeto desde tiempos históricos. No existen los espacios la libertad y la autonomía para el pleno desarrollo de un individuo y un colectivo con identidad.

El racismo, la discriminación en los ámbitos económicos, sociales, políticos y culturales hacia el maya lo ha llevado a sobrevivir en la pobreza. En este contexto mantiene resistencia hacia un cambio cultural porque la fuerza de la comunidad principalmente rural, fortalece transmite los valores a través de la práctica y tradición oral, de generación en generación.

No obstante a lo anterior, al migrar, el maya se encuentra en un entorno ajeno, mayormente si es a la ciudad capital; su situación de pobreza lo llevará a asentarse en áreas precarias o marginales donde los habitantes comparten un común denominador: la pobreza, pero que sin embargo por su cultura es visto como diferente socialmente.

La cultura del maya y el individuo como portador es vista como algo despreciable, un símbolo de atraso, de discriminación y de explotación. Sin embargo la cultura ladina es proclamada como Cultura Nacional y es símbolo de progreso, por lo tanto el maya mantiene con el ladino una relación de explotación.

En un ambiente en el que el ser maya se considera como algo despreciable, la identidad cultural se vive con un sentimiento negativo y se interioriza en la persona un sentimiento de inferioridad.

Ante tal situación, la identidad maya en contextos marginales podría sufrir una pérdida irreparable, en otros casos los portadores de dicha cultura optan por sobrevivir resistiendo al cambio total, pero modificando su identidad de acuerdo al ambiente que los rodea y en otros casos, podría darse una reconstrucción de la identidad, es decir aquí la identidad se experimentaría como algo positivo y digno de fortalecimiento.

En la presente tesis se estudian rasgos identitarios y culturales de los migrantes mayas que migraron y habitan en áreas marginales, no solo interesa describir si la cultura tiene posibilidades de desarrollarse como tal, sino más bien, si la mujer y el hombre portadores de dicha cultura tiene libertad de practicarla, de transmitirla, de vivirla sin miedo, sin vergüenza ni sentimiento de inferioridad para lograr un desarrollo humano con dignidad.

4.1 Objetivos:

General:

Analizar los elementos que definen la identidad de los y las migrantes mayas en su proceso de adaptación a contextos marginales urbanos.

Específicos:

- Establecer los elementos de identidad vigentes, modificados y en proceso de pérdida en migrantes mayas asentados en las áreas precarias de la ciudad capital.
- Explorar causas que originan procesos de pérdida en la identidad de los migrantes mayas en las áreas marginales.
- Conocer las consecuencias principales de los procesos pérdida de identidad, de los mayas asentados en áreas urbano-marginales.

4.2 Variables de estudio:

- Identidad Maya
- Migración de población maya
- Ambiente urbano marginal.

4.3 Indicadores:

- Identidad Maya:
 - Auto y heteroconocimiento.
 - Apreciación de la cultura.
 - Sentido de pertenencia
 - Uso del traje
 - Utilización de idioma.
 - Práctica de elementos de la cosmovisión maya.

- Migración de población maya:
 - Inseguridad
 - Abandono del ambiente rural.
 - Falta de protección de la comunidad.
 - Desconocimiento de la vida urbana.
 - Inestabilidad
 - Exposición a cambio cultural

- Ambiente urbano marginal:
 - Precariedad urbana.
 - Sobrevivencia
 - Multietnicidad
 - Multilinguismo
 - Vulnerabilidad
 - Individualismo

4.4 Definición Conceptual:

Identidad Maya:

La Identidad del Pueblo Maya puede definirse –según el Acuerdo Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas- como la manera de identificarse a sí mismo, el conjunto de rasgos comunes que le permiten desarrollar normas de convivencia entre sus miembros y sus propias formas de relacionarse con la naturaleza. Crear valores, conceptos, instituciones y prácticas que lo diferencian de otros pueblos. En este sentido los elementos fundamentales que determinan la identidad maya son:

- g) Su condición de hijos originarios de esta tierra, descendientes directos de los Mayas.*
- h) Sus idiomas, los cuales provienen de una raíz lingüística común y que han sobrevivido a la imposición del idioma español, como oficial.*
- i) Su cosmovisión que se basa en su relación con el universo, la madre naturaleza, la tierra como fuente de vida y el maíz como eje de su cultura, y que se ha transmitido de generación en generación, a través de su producción material y escrita, y por medio de la tradición oral en el que la mujer ha jugado un papel determinante.*
- j) Su organización comunitaria que se sustenta en valores de cooperación y de respeto hacia sus semejantes y que concibe la autoridad basada en valores éticos y morales.*
- k) Su expresión artística y estética que se manifiesta en su producción artesanal y en la diversidad de sus trajes que contienen elementos de su cosmovisión y*
- l) Su autoidentificación como Maya.*

Desde luego, la anterior definición es insuficiente porque la identidad es más que identificación, es reconocimiento consciente e inconsciente de las semejanzas y de las diferencias, que no se reduce a los componentes citados por el acuerdo, sino incluye otros como el anhelo espiritual, el conjunto de imaginarios que incluye las leyendas y otros componentes objetivos y subjetivos de cohesión y convivencia.

Es importante señalar también que la identidad maya no es una cuestión enmarcada dentro de unos rasgos cerrados, sino más bien atendiendo a que es dinámica, pueden redescubrirse elementos positivos que la enriquezcan.

Migración:

“En su sentido más amplio la migración se define como el desplazamiento de personas con traslado de residencia con carácter relativamente permanente y a una distancia significativa. La migración puede ser temporal o permanente si se tiene en cuenta la duración de la ausencia del lugar de origen o de permanencia en el lugar de destino. Los móviles de las migraciones humanas pueden ser muy diversos: económicos, sociales, políticos, religiosos, etc. Desde el punto de vista demográfico, es una de las formas más importantes de movilidad de las poblaciones” (Ander-Egg 1,988:199).

Ambiente Urbano Marginal:

“Se entiende por ambiente urbano marginal o precariedad urbana, todas aquellas comunidades integradas por personas que se han asentado con el objeto de procurarse un terreno en el cual puedan habitar de una forma permanente. Entre las características más sobresalientes de estas comunidades, está que, en la mayoría de los casos, no son reconocidas legalmente como propietarias de las tierras que habitan, las cuales en su mayoría son estatales, pero también hay varios casos de propiedad privada, las viviendas normalmente son construidas de materiales poco duraderos, provenientes de desechos, y no cuentan con los servicios básicos, tales como agua, drenajes, electricidad, servicios de salud y otros. Los habitantes de estas áreas generalmente no logran cubrir el mínimo de necesidades, es decir la canasta básica, y se dedican a ocupaciones conocidas como del Sector Informal” (Plan de Gobierno 1996-2000:54).

“La pobreza se extiende también al plano psicosocial y provoca en los habitantes de los asentamientos, inestabilidad emocional, falta de interés y una baja autoestima. En ese marco, la violencia intercomunitaria, el alcoholismo, la drogadicción y la destrucción ambiental, pueden considerarse como los efectos más evidentes del abandono y marginalidad” (Espinoza e Hidalgo 1994: 12).

4.5 Alcances y Límites:

Con la presente investigación se pretendió analizar los elementos que definen la identidad de los migrantes mayas en contextos marginales de la ciudad Capital, asimismo verificar los elementos que se mantienen, modifican o pierden y las causas y consecuencias de la renuncia de la identidad.

Para lo anterior se delimitó la investigación en áreas geográficas urbano marginales adyacentes a la ciudad capital, siendo éstas la aldea Lo de Fuentes de Mixco y Tierra Nueva I y II del municipio de Chinautla . En éstas áreas habita un total de 1632 familias, de las cuales 824 (50%), son familias mayas. De las familias mayas existentes se tomó una muestra del 10% (79 familias), con lo cual se sustentó la presente investigación. (Datos proporcionados por IDIES).

Los datos contenidos en esta investigación fueron extraídos del resultado de un estudio de campo destinado a una investigación sobre Redes y Tejidos Mayas, por parte del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales de la Universidad “Rafael Landívar” -IDIES-, en el cual los estudiantes participaron como investigadores. El hecho de que el IDIES facilitara la información recabada para una Tesis particular se considera como algo positivo, sin embargo se encontraron algunas dificultades de tipo técnico que se mencionan a continuación.

El diseño del instrumento de investigación no estuvo a cargo de los estudiantes, sino del IDIES, lo que no permitió profundizar en algunos aspectos, debido a que las boletas fueron estructuradas con preguntas cerradas, asimismo no se logró ahondar en las causas y consecuencias de la pérdida de la identidad, por ello se utilizó como instrumento auxiliar una boleta dirigida a líderes mayas conocedores del tema, lo que contribuyó a alcanzar los objetivos propuestos y enriquecer la presente investigación.

La identificación de las familias entrevistadas las realizó el IDIES por medio de un censo, sin embargo para los entrevistadores fue un tanto difícil conocer la ubicación de las familias, porque no se contó con los datos de ubicación exacta, solamente con el número de familias que existía en cada comunidad. Por lo que los estudiantes procedieron a la identificación de las familias tomando en cuenta características como: prendas típicas en las viviendas, rasgos físicos, referencias de vecinos e identificación por parte de los mismos entrevistados.

Se identificó la desconfianza de las personas hacia los investigadores e indicaron que constantemente son objetos de investigación por parte de otras instituciones y no reciben ningún beneficio a cambio. Varios vecinos profundizaron en el tema mientras que algunos dieron solamente la información necesaria, pero con el apoyo de la observación, se logró obtener información valiosa. En este sentido se considera necesario que se continúe brindado este tipo de apoyo –de institución a estudiantes y viceversa- para evitar duplicación de esfuerzos.

4.6 Aportes:

Para las Ciencias Sociales se inquieta a la investigación, conocimiento científico y análisis crítico de la realidad humana, para generar propuestas acordes a la realidad e historia del pueblo maya, pues es impostergable trabajar arduamente para lograr su progreso dentro de un sistema digno.

Para la carrera de Trabajo Social implica un aporte para el enriquecimiento de sus espacios de intervención profesional, ligado directamente con la dignidad y bienestar integral de la persona humana, con ello se fortalece el nivel de su intervención, tendiente a contribuir a una más equitativa participación política de la sociedad.

Para la población maya, se espera haber contribuido al conocimiento de la realidad cultural y social de los mayas que por diferentes circunstancias han emigrado a la ciudad capital y por su condición de vida desigual se han asentado en áreas urbano marginales objetos de exclusión, marginación y discriminación por parte de la sociedad.

Se espera también que este estudio sea un aporte para la elevación de la autoestima del Pueblo Maya, por cuanto que el racismo y discriminación que golpea constantemente la

dignidad del maya, no debe remediarse mediante mecanismos como cambio y negación de la identidad, mucho menos con la reproducción de estas prácticas, por parte de los propios mayas que niegan su identidad o no están conscientes de ello. Es decir, queremos entender y reconocer que es posible desarrollarnos como pueblo sin tener que perder nuestra identidad.

Esperamos que también sea un aporte para fortalecer las relaciones interculturales en Guatemala.

Asimismo, al conocer los resultados del estudio se han formulado recomendaciones, las que serán un insumo más para el estudio de la identidad de los pueblos mayas hacia el fortalecimiento de su reivindicación.

5. METODO:

5.1 Sujetos:

En el presente estudio se identificaron los siguientes sujetos: población que formó parte de la muestra (conformada por mujeres y hombres de edad adulta), líderes comunales, representantes de instituciones (iglesia católica) y líderes mayas.

La muestra seleccionada para la investigación fue el 10% de la población Maya, conformada por 79 familias de las comunidades Tierra Nueva I y II, y Lo de Fuentes. De las personas entrevistadas todos fueron adultos mayores de 18 años, pero en su mayoría mujeres, por ser quienes se encontraban en sus hogares al momento de la investigación. Los entrevistados provienen de distintos departamentos del país como: el Quiché, Sololá, Cobán, San Marcos, Huehuetenango, Mazatenango, Chimaltenango, el Petén, Quetzaltenango, y otros. Las áreas donde se encuentran ubicados estos grupos, en su mayoría han sido invadidas desde hace varias décadas, sin embargo, constantemente emigran familias completas a dichos lugares; estas familias sobreviven en la extrema pobreza, ya que carecen de vivienda, empleo, presentan altos grados de desnutrición, analfabetismo y su situación económica es deficiente ya que no tiene un empleo formal estable.

5.2 Instrumentos:

Los instrumentos que se utilizaron en la investigación fueron elaborados por el instituto de Investigaciones Económicas y Sociales –IDIES- de la Universidad “Rafael Landívar”, con las cuales se estableció la situación real de las personas residentes en dichas áreas.

El instrumento de recopilación de información está estructurado con base a preguntas cerradas, específicamente con preguntas dicotómicas y lista de respuestas. Los recursos materiales utilizados fueron: tableros, lápiz, boletas estructuradas, croquis de las comunidades y otros.

La Boleta No. 2, se estructuró con preguntas abiertas, dirigida a líderes mayas, con conocimiento del tema, esta boleta fue elaborada por los estudiantes para complementar la información requerida y cumplir con los objetivos propuestos. Para ello se entrevistó a 10 líderes mayas, cuyos resultados forman parte de la presente tesis.

5.3 Procedimiento:

El primer paso consistió en seleccionar los lugares para la realización del estudio, Posteriormente se identificaron los sujetos de estudio de acuerdo a las características mencionadas anteriormente, con lo cual se determinó la presencia de varias familias pertenecientes a distintos grupos mayas, procedentes de diferentes departamentos de la República, el cual estuvo a cargo del IDIES. Asimismo, se contó con la colaboración de líderes comunitarios como presidentes de comités, quienes en un principio proporcionaron información general de cada una de las comunidades, posteriormente se estableció contacto con sacerdotes de las distintas parroquias existentes en dichos lugares, quienes proporcionaron una amplia información y permitieron establecer el contacto directo con cada una de las familias entrevistadas.

Para la realización de la investigación los lugares indicados fueron consideradas como centros de vital importancia, ya que reunieron las características para alcanzar los objetivos propuestos en la presente investigación.

6. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN DE CAMPO:

6.1 Presentación Gráfica de Resultados de Entrevista a Familias Mayas:

El presente estudio se realizó en las comunidades Lo de Fuentes del municipio de Mixco y Tierra Nueva I y II del municipio de Chinautla. Se tomó una muestra del 10% de la población. Por los objetivos del estudio el total de los entrevistados fue población Maya.

Se tomó a la familia como unidad de muestreo. El total de entrevistas realizadas fue de

6.1.1 Datos Generales:

Gráfica No. 1

Sexo de los Entrevistados

Sexo	Cantidad	%
Femenino	53	67
Masculino	26	33
Total	79	100

Del total de entrevistados, la mayoría es de sexo femenino, representando el 67%, mientras que el 33% es de sexo masculino.

Gráfica No. 2

Edad de los Entrevistados

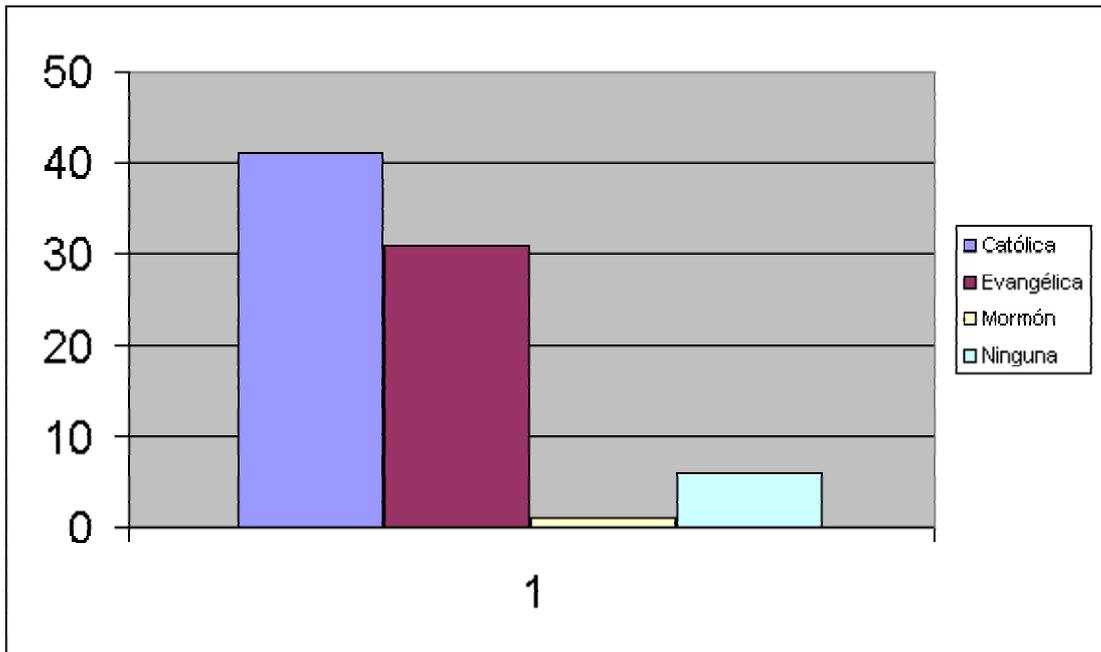
Edad	Cantidad	%
16 a 25	27	34
26 a 35	22	28
36 a 45	18	23
45 a 60	12	15
Total	79	100

Para determinar la edad de los entrevistados se utilizaron intervalos de 10. La mayoría de los entrevistados son jóvenes, comprendidos entre las edades de 16 a 35 años, representando un 62% del total.

6.1.2 PREGUNTAS ESPECÍFICAS:

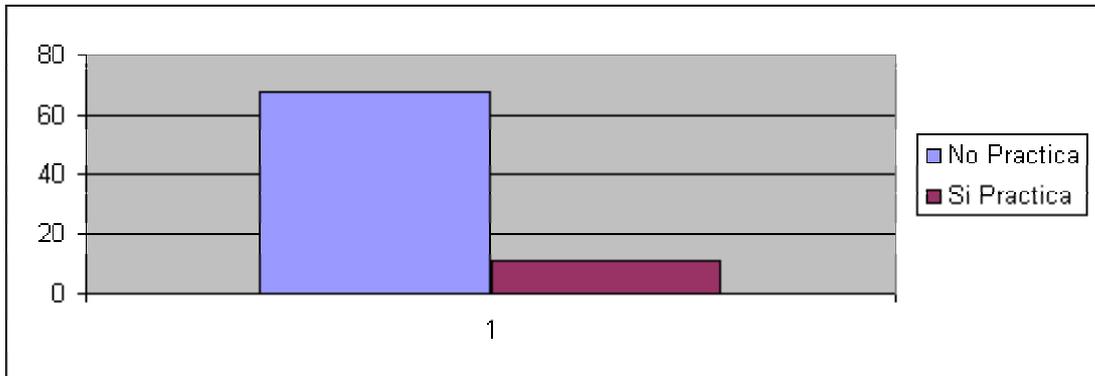
RELIGIÓN:

A QUE RELIGIÓN PERTENECE:



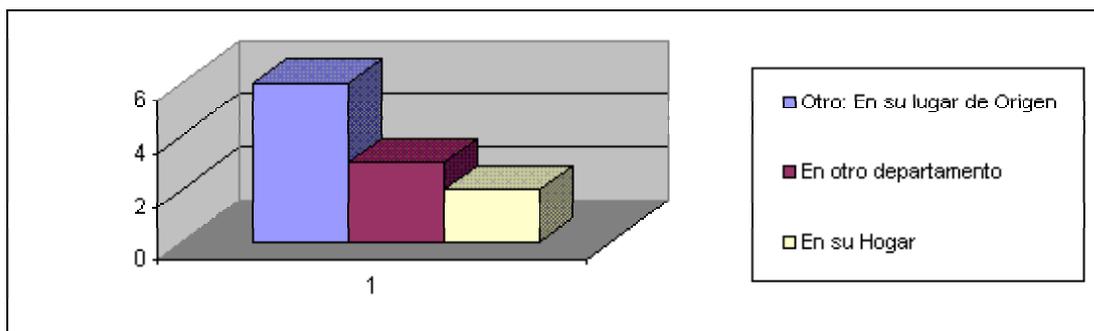
La mayor parte de las personas que formaron parte de la investigación se identificaron con la religión Católica en un 41%, seguido por la religión Evangélica en un 31%, y solamente 1 persona dijo ser de la Mormona. También 6 personas indicaron no pertenecer a ninguna religión y ninguno de los entrevistados manifestó pertenecer a la religión Maya.

PRACTICA USTED, RITOS (COSTUMBRES) MAYAS:

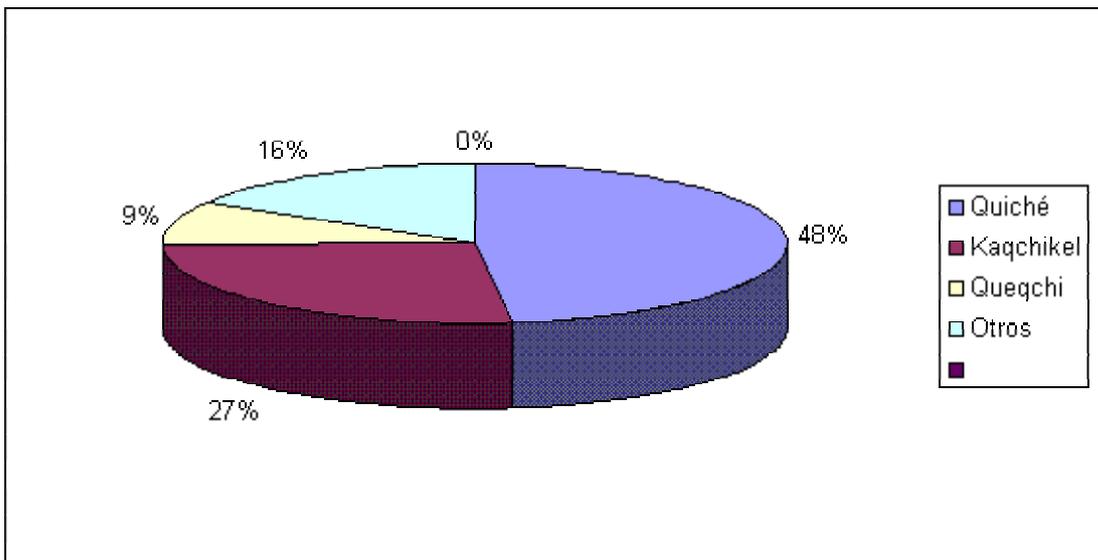


Al ser consultados sobre si practican costumbres de la cultura Maya, el 89% respondió que no, y solamente el 11% indicó que si practica.

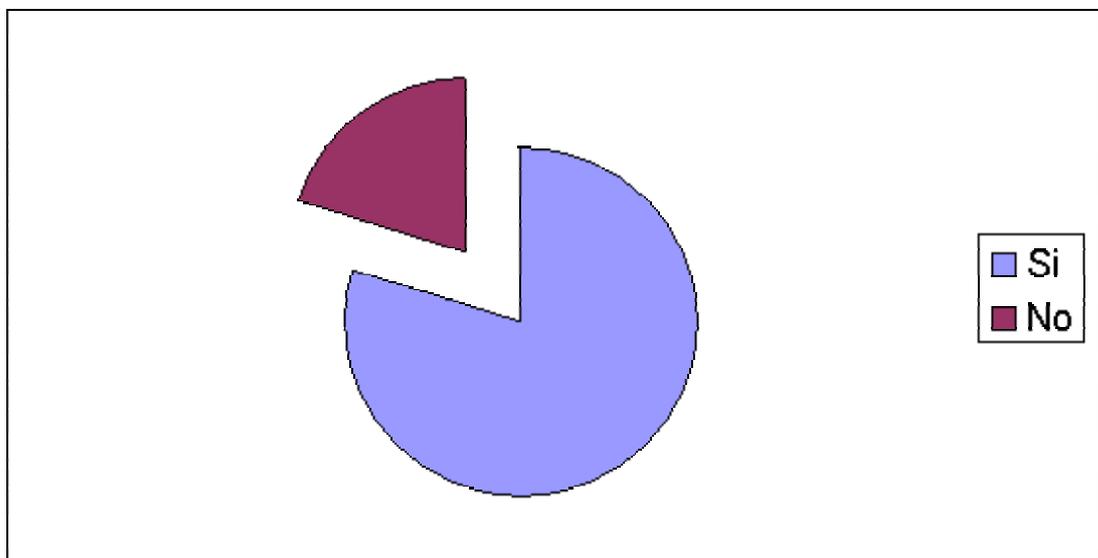
SI PRACTICA RITOS (COSTUMBRES) MAYAS, DONDE LO HACE:



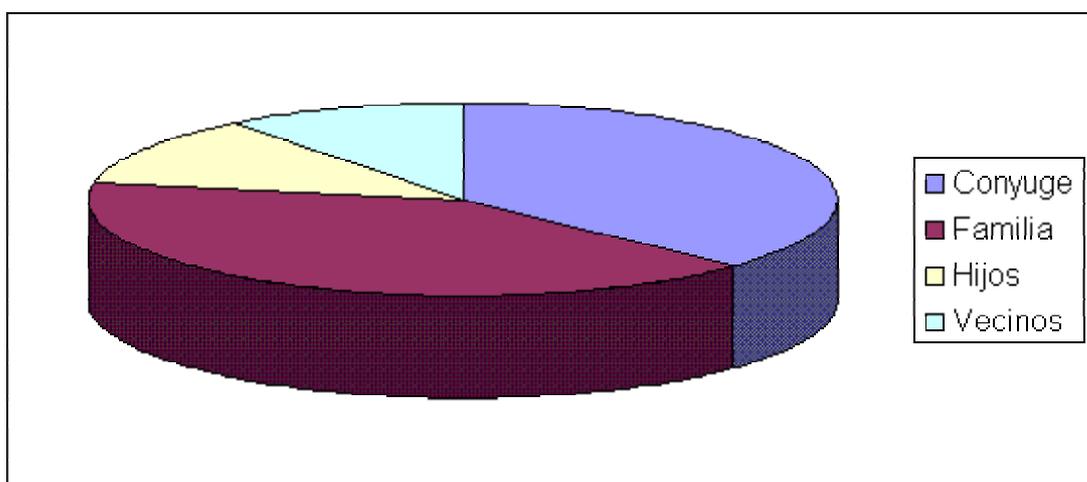
Del 11% que indicaron que si practican constumbres mayas, el 55% dijo que lo practica en su lugar de origen, el 27% en otro departamento y el 18% indico que lo practica en su hogar.

ASPECTOS CULTURALES:**A QUE GRUPO ETNICO PERTENECE:**

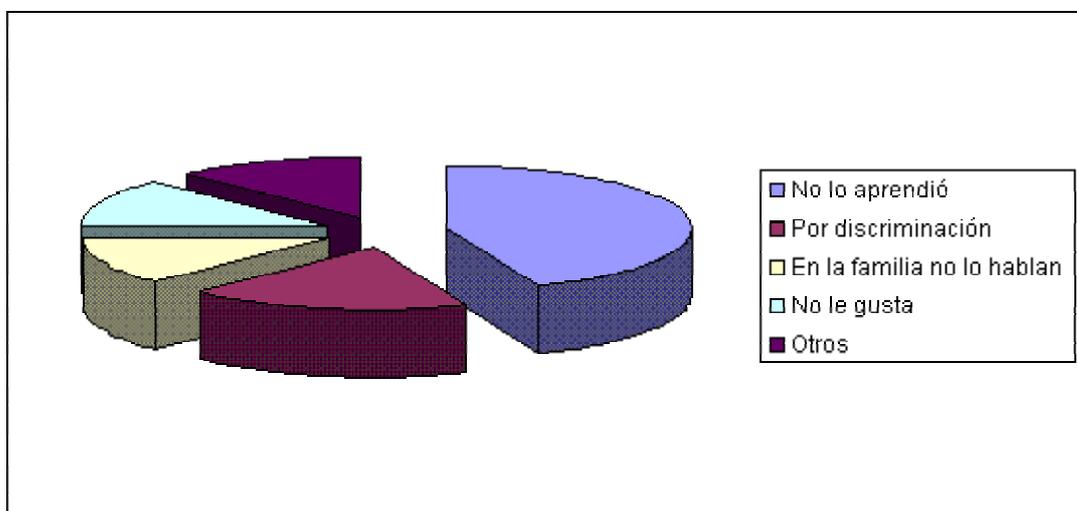
El 48% de entrevistados indico pertenecer al grupo etnico Quiché, el 27% son Kaqchikeles y el 9% Queqchíes. El resto que equivale al 16% se identifico con las siguientes etnias: Achi, Man, Pocoman, Qanjobal, Aguacateco y Ladino.

HABLA ALGUNA LENGUA INDIGENA?:

Al preguntarse sobre si se habla el idioma natal en las áreas donde habitan los entrevistados, el 80% manifestó que si entienden y habla su idioma, pero comúnmente no

SI LA HABLA, CON QUIEN:

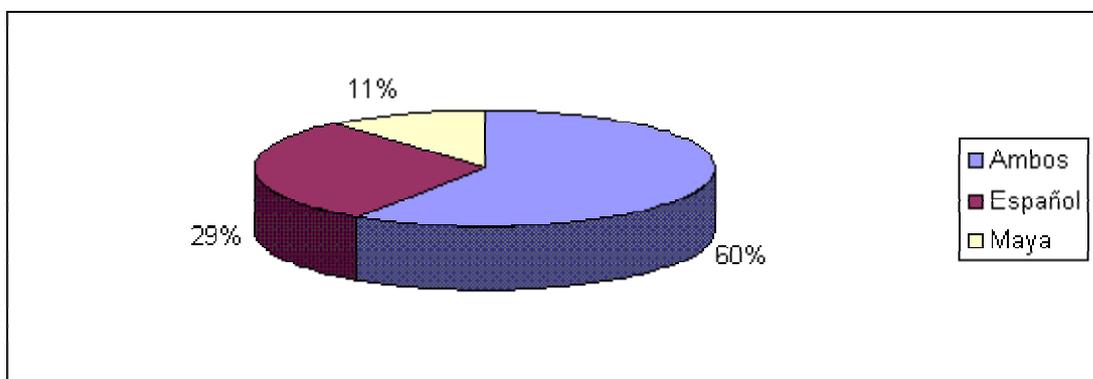
Dentro de los que practican el idioma Maya, el 37% lo habla con su cónyuge, el 40% con sus familiares, el 12% con sus hijos y el 11% con sus vecinos.

SI NO LA HABLA, PORQUE MOTIVO:

A las personas que no lo hablan, se les preguntó el motivo, habiendo conocido que el 44% no lo aprendió, el 19% dijo que no lo habla para no ser discriminado, el 12.5% manifestó que en la familia no lo hablan, el 12.5 también indicó que no le gusta, y en otros que es un 12.5 se incluye a las personas que dijeron que es difícil y no lo aprendieron por falta de interés

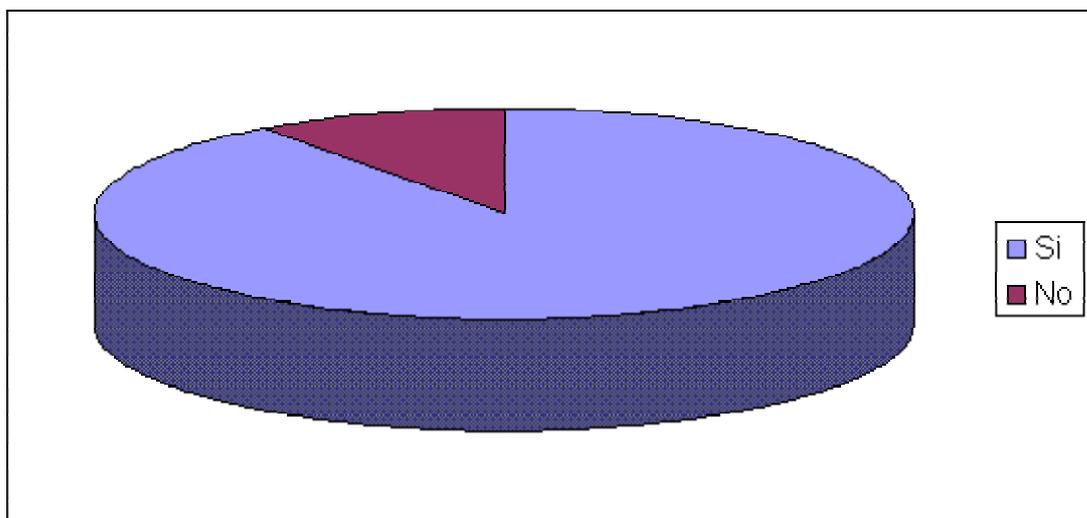
47

EN SU HOGAR EN QUE LENGUA HABLA:



Un 60% indicó que se comunica a través de ambos idiomas dentro del ámbito familiar. Seguidamente el 29% dijo que utiliza solamente en Español y el 11% si utiliza mayormente el idioma Maya.

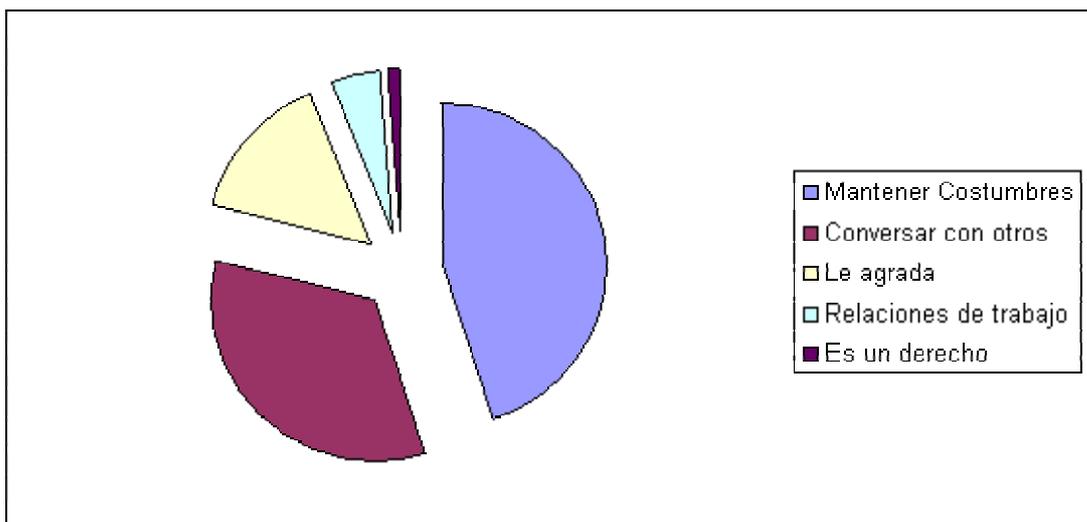
CONSIDERA IMPORTANTE HABLAR LA LENGUA INDIGENA:



Se preguntó a los entrevistados, sobre si es importante hablar su idioma natal, a lo que respondieron: Si, el 90% y No el 10%.

48

POR QUE CREE IMPORTANTE HABLAR LA LENGUA INDIGENA:



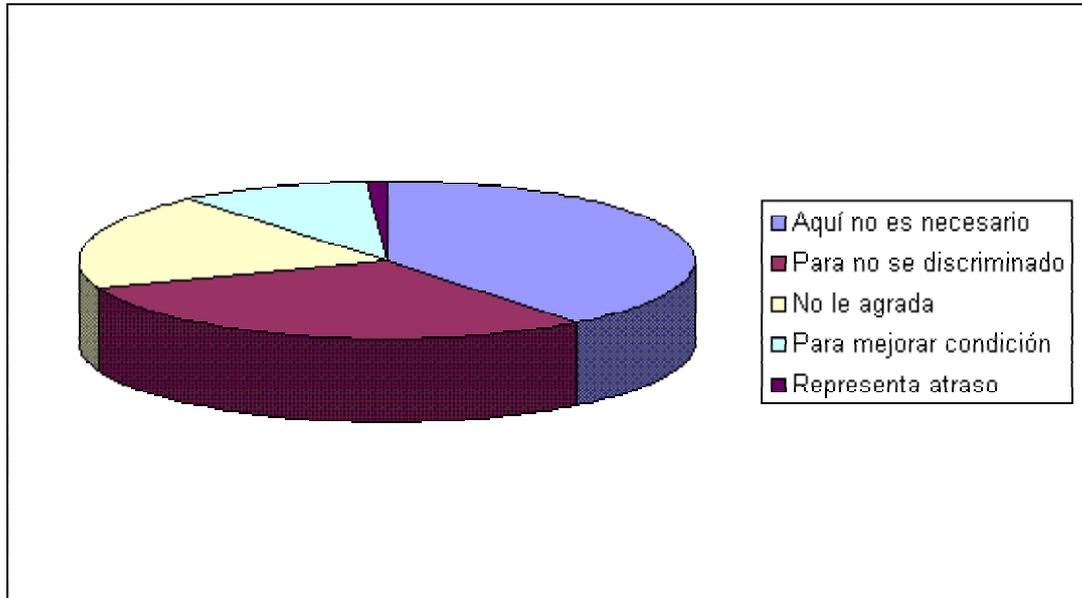
Los que consideran importante hablar el idioma natal, indicaron los siguientes motivos: 44% para manetener costumbres, 34% para conversar con otros, 15% le agrada hablarlo, y el 5% manifestó que por relaciones de trabajo y por ser un derecho.

POR QUE CREE QUE NO ES IMPORTANTE HABLARLO:

Aquí no es necesario	36
Para no se discriminado	27
No le agrada	18
Para mejorar condición	9

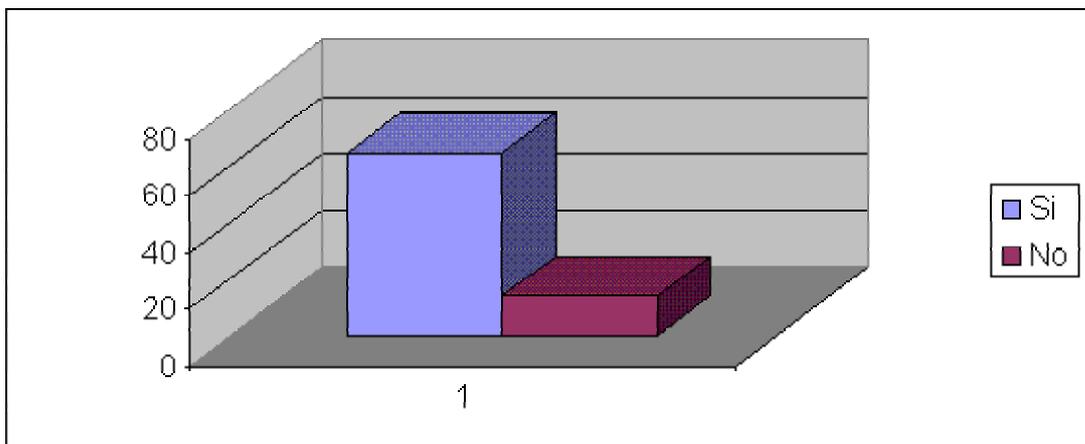
Representa atraso

1



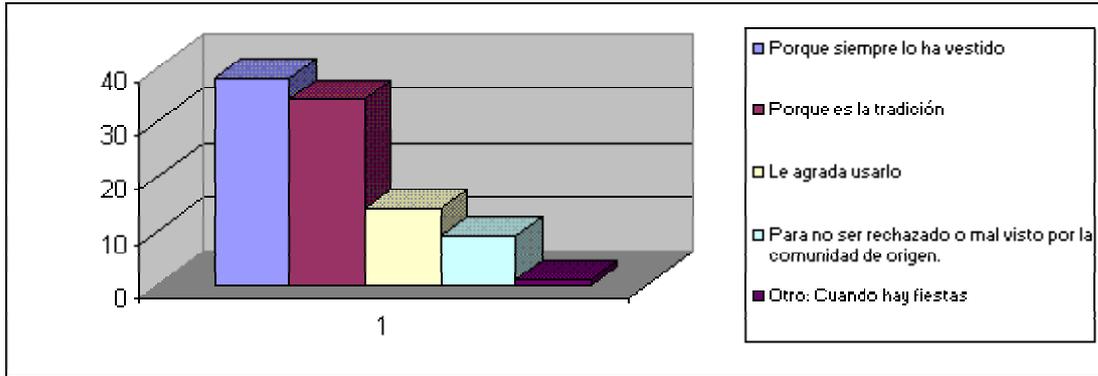
49

UTILIZA EL TRAJE TRADICIONAL DE SU COMUNIDAD, USTED O ALGUN MIEMBRO DE SU FAMILIA:



La mayor parte de entrevistadas (82%) utiliza el traje típico y en el caso de los hombres manifestaron que alguna miembro de su familia lo utiliza. Mientras que una minoría (18%) ya no lo utiliza).

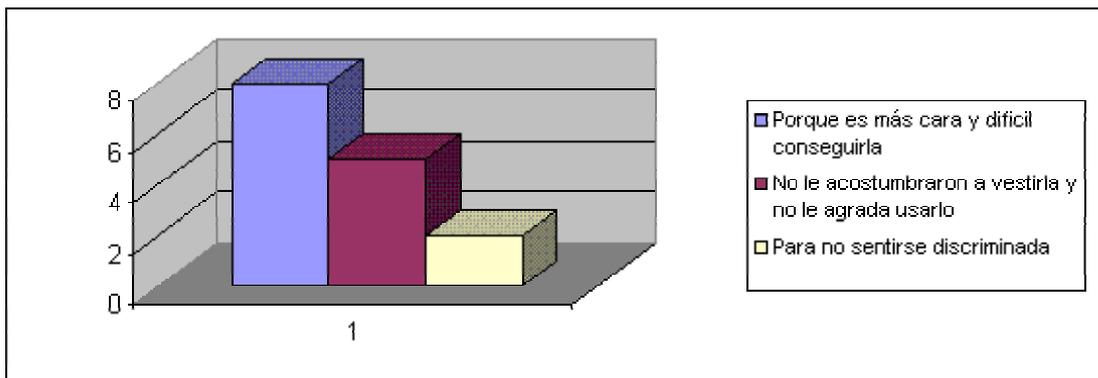
SI UTILIZA EL TRAJE, POR QUE:



El 40% indicó que utiliza el traje tradicional porque siempre lo ha vestido, el 35% porque es la tradición, al 15% le agrada usarlo, el 9% indicó que lo usa para no ser mal visto o rechazado por la comunidad de origen y el 1% indicó que solamente cuando hay fiestas.

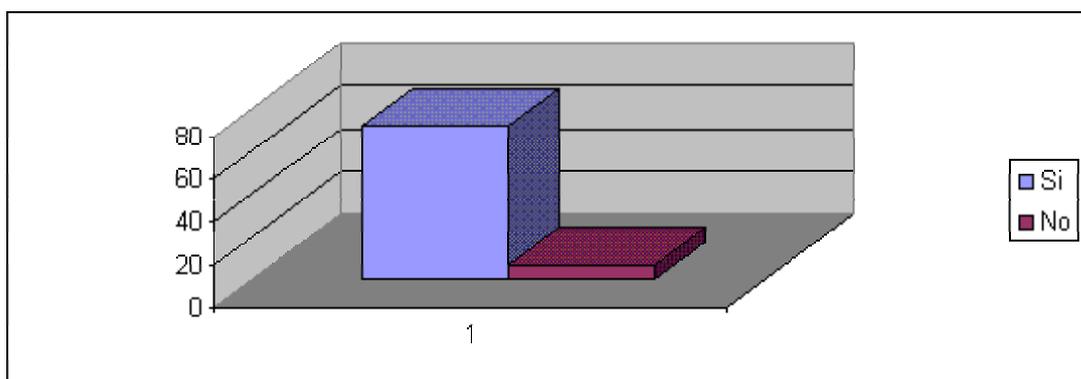
50

SI NO UTILIZA TRAJE, POR QUE:



De las personas de sexo femenino que no utilizan el traje típico indicaron como motivos los siguientes: 53 % es más cara y es más difícil de conseguirla, el 33% no le acostumbraron a vestirla y por lo tanto no le agrada usarlo y el 14% dijo que no lo utiliza porque de esa forma piensa que es más aceptada o es menos discriminada.

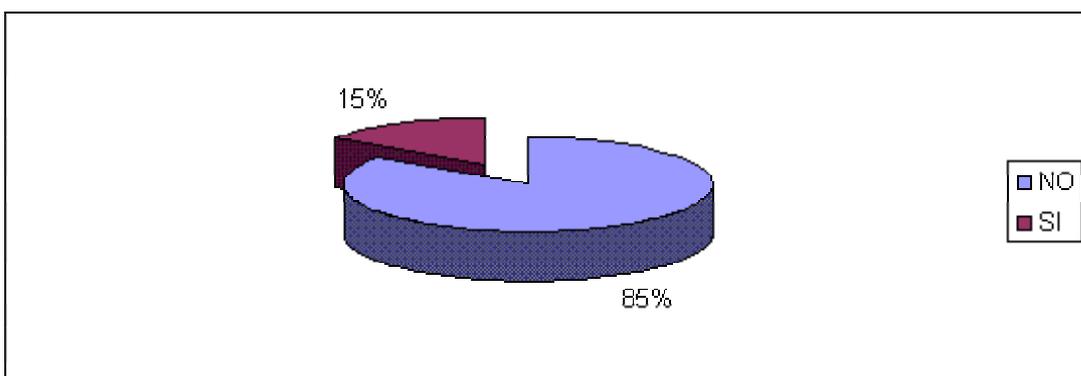
**SI ES ORIGINARIO DE OTRO MUNICIPIO O DEPARTAMENTO
VISITA ESA COMUNIDAD:**



La mayor parte de entrevistados, representado por el 91% indicó que visita su lugar de origen pero esporádicamente, mientras que el 9% respondió que no tiene ningún vínculo con su lugar de origen.

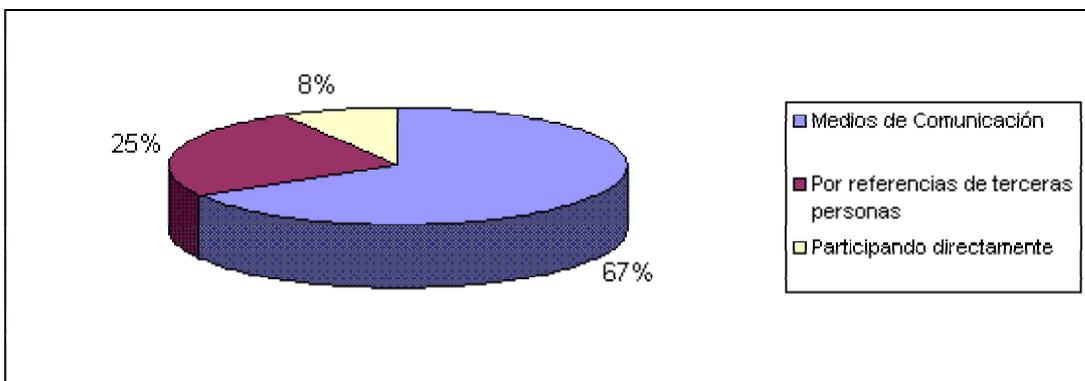
CAMBIO CULTURAL:

**CONOCE DIRECTA O INDIRECTAMENTE, ELEMENTOS DEL MOVIMIENTO
MAYA CONTEMPORANEO:**



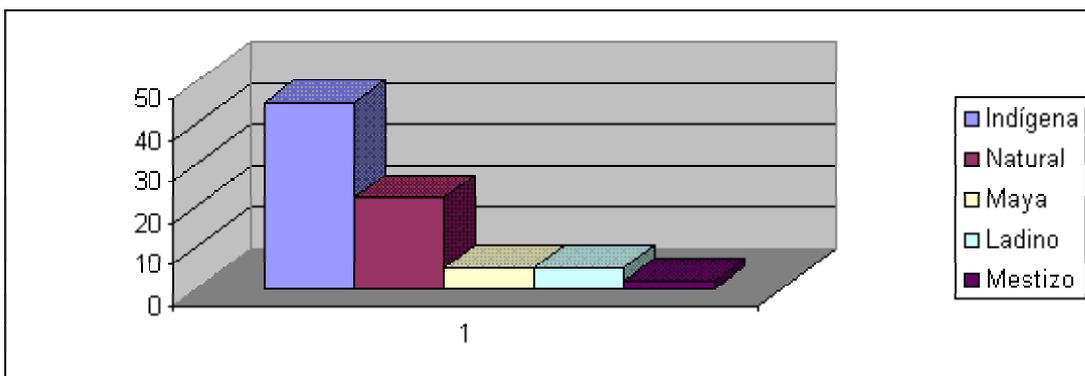
El 85% de los entrevistados respondió que no conocen elementos del movimiento Maya contemporáneo, y el 15% indicó que si tienen alguna información acerca de dicho movimientos.

SI CONOCE, EN QUE FORMA:



De los entrevistados que conocen el movimiento, el 67% dijo que se ha enterado a través de medios de comunicación, como radio y televisión, el 25% por referencias de otras personas y el 8%, representando por 1 persona si conoce el movimiento Maya participando directamente.

A QUE GRUPO SE CONSIDERA PERTENECER:



El 57% dijo pertenecer al grupo indígena, el 28% se identificó como Natural, el 7% dijo ser Maya y el 7% se identificó como ladino y el 3% dijo ser mestizo.

11. Como define la cosmovisión maya:

- Forma de ver el mundo desde todos los elementos de la naturaleza.
- El equilibrio, el respeto, la armonía, etc. son bases doctrinarias de una sociedad concreta, con visión política y social diferente al pensamiento occidental.
- La relación del humano con los elementos de la naturaleza.
- Manera de ver, interpretar y relacionarse con los elementos que nos rodean, es decir es la forma que convivimos con los demás, en nuestro contexto, con nuestras creencias de cómo es el mundo y como va evolucionando en relación a uno y a los demás.
- Es la manera de cómo los Mayas ven y se relacionan con la naturaleza como dadora y proveedora de vida.
- Es la relación íntima entre el ser humano, la naturaleza y el Ajaf.
- Es la concepción del mundo que nos rodea.

6.3 INTERPRETACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS:

6.3.1 ENTREVISTA A FAMILIAS MAYAS EN COMUNIDADES LO DE FUENTES DE MIXCO Y TIERRA NUEVA I y II DE CHINAUTLA:

DATOS GENERALES:

A continuación se realiza una descripción de los resultados obtenidos en la presente investigación que tuvo como propósito identificar los elementos que definen la identidad de migrantes mayas que habitan en las áreas urbano marginales de la ciudad capital. Se utilizó para ello una muestra del 10% de la población de 3 comunidades. El total de entrevistados son mayas.

Las personas que formaron parte de la muestra, han emigrado de distintas regiones del país, por distintas causas, dentro de las que sobresalen la violencia interna, el desempleo y la falta de tierras. Estas personas han encontrado en las áreas urbano marginales el único medio en el cual pueden habitar, debido a la precariedad económica en la que se desenvuelven. El tiempo que tienen de vivir en esas áreas oscilan desde 1 a 20 años, período en el cual cohabitan en una cultura distinta a la de su comunidad de origen.

RELIGIÓN QUE PRACTICAN:

Se identificó la religión que profesan los entrevistados, detectándose que el (41%) se identifican como Católicos y (31%) como Evangélicos; ninguno se identificó con la religión maya, por lo que se podría deducir que la espiritualidad maya, en estas áreas, ha dejando de ser un rasgo de identidad étnica. Actualmente existente una tendencia a la reivindicación de la espiritualidad, pero hasta el momento podría no ser una expresión general en los mayas urbanos, sino de grupos que de algún modo conocen y/o pertenecen al Movimiento Maya, y en su mayoría se concentran en el interior de la República.

Ligado a la pregunta anterior, la gran mayoría (89%) informó que no practican ritos o costumbres mayas, y solamente una minoría (11%) dijo que practican tratamiento con medicina natural, rinden respeto a la tierra, queman incienso y velas, como parte de sus costumbres. Estas prácticas comúnmente no son realizadas en las comunidades donde habitan sino más bien en su lugar de origen cuando lo visitan, porque el ambiente donde viven no se los permite y muchas de las prácticas culturales son asociadas a la brujería y al espiritismo.

ASPECTOS CULTURALES:

Los entrevistados pertenecen a los siguientes grupos étnicos: K'iché (48%), Kaqchikel (27%), Q'eqchi' (9%), quienes forman la mayoría. Seguidamente se encuentran habitantes de los grupos étnicos Achí, Mam, Q'anjob'al, Awakateko y un porcentaje que se identificó como ladino (16.5%).

La mayoría de los entrevistados (80%), indicaron que dominan su idioma natal, solamente una minoría (20%) indicó que no entienden ni hablan ningún idioma maya. La

comunicación en idiomas mayas se da regularmente en el hogar y muy especialmente con el cónyuge, aunque en algunos casos (11%) se habla el idioma materno en toda la familia, esto sucede con los que han migrado más recientemente.

Dentro de los motivos por el que no se habla, la mayoría indicó que no lo aprendió porque sus padres no se lo enseñaron, seguidamente argumentaron que no lo hablan para no ser rechazados o discriminados y también algunas personas (12.5) manifestaron que no les gusta hablar el idioma materno por ser muy difícil y por falta de interés. A pesar de lo anterior la mayoría (90%), indicó que es importante no perder el idioma y otros (10%) dijeron que ya no es necesario aprenderlo.

En este caso se detectó que el idioma casi solamente tiene un rol doméstico y no cumple con su rol de comunicación amplia, debido a que en estas comunidades se habla totalmente en español. Se podría también suponer lo anterior conduce al debilitamiento del idioma y es un indicador de pérdida de identidad, pues ha sido considerado como un elemento fundamental en la identidad cultural. Esto se refuerza con el hecho de que la enseñanza en las escuelas públicas y privadas se hace en el idioma castellano e inglés y actualmente no se ha logrado incluir en todas las escuelas la enseñanza de un idioma maya.

Otro de los indicadores que forman parte de la identidad son los trajes mayas que comúnmente es utilizado por las mujeres solamente. De los entrevistados la mayoría utiliza el traje tradicional, es decir todas las mujeres entrevistadas lo utilizan, en el caso cuando el entrevistado fue de sexo masculino indicó que las mujeres miembros de su familia también lo utilizan, dando así un porcentaje del 82%. Lo que significa que existe una minoría que ya no lo utiliza. Según lo observado el traje en las mujeres, ha sido bastante modificado, principalmente con el uso del güipil, que regularmente es sustituido por alguna blusa que no forma parte del traje típico.

Respecto a la razón de su utilización, las mujeres argumentaron que continúan usando el traje porque siempre lo han vestido (40%), porque es la tradición y forma parte de su cultura (15%), otras indicaron que les agrada usarlo (15%), y algunas manifestaron que lo utilizan para no ser mal vistas o rechazada por su comunidad de origen (9%). Hubo una persona que indicó que solamente lo utiliza cuando hay fiestas.

Dentro de las razones planteadas por las que no utilizan el traje, se indican los motivos siguientes: porque es más cara y muy difícil de conseguirla (53%), porque no le acostumbraron a vestirla y por lo tanto no le agrada usarlo (33%), y no lo utilizan por creer que de esa forma serán más aceptadas o menos discriminada dentro del grupo ladino.

Un aspecto observado durante el trabajo de campo fue que las mujeres que emigraron aún utilizan el traje en su mayoría, sin embargo, las hijas nacidas en esas áreas, ya no visten, en la mayoría de los casos, su traje típico, lo que significa que si bien es cierto el traje todavía forma parte de la identidad, en las siguientes generaciones se está perdiendo. Es más la influencia de los medios de comunicación, principalmente la televisión contribuye a que se abandone el traje tradicional e impongan modas, esto va unido directamente al consumismo.

Los entrevistados aún mantienen vínculos con su comunidad de origen, viajando de manera esporádica (91%), para visitar a algunos familiares, para asistir a las fiestas del lugar y en el menor de los casos para sembrar. También existe un pequeño grupo (9%) que definitivamente ya no tiene relación con su comunidad natal, debido a que toda su familia ha emigrado y ya no tienen pertenencias en dichos lugares.

CAMBIO CULTURAL:

Al referirse a la autoidentificación, la mayoría se identificó como indígena (57%), natural (28%), maya (6%), Ladino (6%) y mestizo (3%). La población desconoce el término maya y lo consideran ajeno. Esto último tiene relación directa a la dominación a que ha sido objeto la población Maya y a los estereotipos que siempre se han utilizado para calificarla. Cabe resaltar también que existe una fuerte autoidentificación, por lo que es uno de los elementos importantes que representan el mantenimiento de la identidad.

A partir de la última década han surgido con mayor fuerza Organizaciones No Gubernamentales cuyo fin es la reivindicación de la población Maya, no obstante la gran mayoría de los entrevistados (85%), no conocen elementos del Movimiento Maya Contemporáneo, a pesar de vivir en el área metropolitana, aunque existe una minoría (15%), que si se ha enterado de este movimiento a través de la radio, televisión o medios escritos. Solamente 1 persona indicó que participa directamente dentro del Movimiento Maya. Se podría inferir que esto se debe a que son influidos por el urbanismo o podría plantearse la hipótesis de que el movimiento maya tiene mayor presencia en el área rural, no así en el área urbana, donde sus acciones aún son desconocidas.

6.3.2 ENTREVISTA A LÍDERES MAYAS:

Para apoyar los resultados de la investigación de campo realizada en las comunidades Tierra Nueva I y II y Lo de Fuentes, se hizo necesario entrevistar a líderes mayas, con el objetivo de conocer su opinión respecto al tema de la Identidad Maya en Areas Urbano-marginales, para ello se elaboró un instrumento adicional y se realizaron 10 entrevistas utilizando encuestas estructuradas con preguntas abiertas; a continuación damos a conocer el resultado de las mismas:

1. A su juicio, cuáles son los elementos principales que definen la identidad en los mayas:

El idioma el cual se sigue hablando a pesar de la agresión sistemática e imposición del idioma español como oficial; el traje, el cual mantiene especialmente la mujer, y es la manifestación de la historia y vivencia, a pesar de la discriminación que sufren quienes lo portan en los diferentes niveles de la sociedad; los rasgos físicos y los apellidos, elementos objetivos que aunque han ido cambiando identifican aún a gran parte de la población maya; autoidentificación y sentido de pertenencia al Pueblo Maya, el cual se mantiene a pesar de la discriminación racista y de las diversas formas de eliminación y estigmatización cultural; la escala de valores, las costumbres, la espiritualidad y la cosmovisión de profundo respeto a la naturaleza a nuestros semejantes, que se ha tratado

de mantener y fortalecer a pesar de las invasiones ideológicas contra el Pueblo Maya; la organización social y la familia, que se mantiene y se están recreando para avanzar en el proceso de desarrollo; la lucha y la firmeza de mantener y desarrollar la identidad en el marco de una nueva sociedad guatemalteca, donde se respeten los derechos económicos, sociales y políticos y el ejercicio pleno de los mismos.

Los entrevistados manifiestan que los indicadores mencionados permiten construir una identidad maya, la cual se ha ido y continua construyéndose a través de la tradición y expresión oral en donde la familia y especialmente la mujer ha jugado un papel muy importante, transmitiendo los valores éticos, jurídicos y espirituales que rigen la vida de las comunidades.

2. Cree usted que los mayas que emigran a las áreas marginales de la ciudad capital, mantienen, modifican o pierden su identidad :

La mayor parte de entrevistados estuvo de acuerdo en que la identidad de los mayas, en las áreas marginales, se mantiene en los adultos y se modifica y se pierde en el caso de los jóvenes y niños.

Argumentaron también que la identidad se mantiene porque es interna, se modifica por la influencia del ambiente y para tener las mismas oportunidades de superación.

3. Si usted considera que la identidad se mantiene, que aspectos tomaría en cuenta para sustentar su afirmación:

Sin embargo se argumentó que en el caso de los ancianos y personas adultas que han emigrado la identidad es firme y poseen un sentido de pertenencia y autoidentificación profunda a pesar de la discriminación y el racismo imperante en el ambiente, aunque modifican algunos elementos debido a que en el medio en que viven limita la practica total su cultura, la identidad no se pierde.

En el caso de los niños y jóvenes la identidad tiene más riesgos de modificarse y cambiarse, debido a que reciben una educación ajena a su cultura.

Dentro de las bases para sustentar lo anterior, los entrevistados respondieron que la identidad se modifica, por el ambiente que rodea a los mayas, ya que no existe la protección de una comunidad, el idioma se deja de hablar, el traje se deja de usar para adaptarse al medio, pero esto va en detrimento de la identidad. En otros casos, la identidad se modifica y se pierde para no sufrir discriminación para lograr “iguales oportunidades” y acceso a mejores posibilidades de sobrevivencia, en este caso, se considera a la identidad como una limitante para el “progreso”.

El cambio de elementos objetivos de la identidad, también tiende a modificar actitudes, en algunos casos el pensamiento se aliena, en otros, aunque se autoidentifique como maya, siempre considera superior a la cultura ladina, es

decir no tiene una consciencia positiva de sí. Estas familias regularmente no han pasado por un proceso de autoconocimiento y afirmación de su realidad.

4. Si a su criterio, la identidad sufre modificaciones, que aspectos tendrían más riesgos de modificarse:

El idioma, el vestuario, las formas de vida, los valores familiares, la organización comunitaria y sentido de solidaridad, debido a que el ambiente capitalino no da cabida a la práctica de la cultura en su totalidad.

5. Que elementos tomaría en cuenta para determinar si una persona perdió su identidad:

Olvida su idioma, cambia de traje, se avergüenza de su origen negándolo es decir no se autoreconoce como maya, no le interesa conocer su historia, pierde sus valores, adopta actitudes discriminatorias hacia la cultura maya, invisibiliza su problema argumentado que todos los guatemaltecos somos iguales y no existe discriminación, trata de ocultar sus rasgos físicos, apellidos y cualquier elemento que parezca maya, por ejemplo pintándose el pelo, cambiando de apellidos y tratando de imitar el prototipo del ladino, o de la cultura occidental

La pérdida de identidad, también conlleva a la pérdida de cooperación y solidaridad con la propia cultura, se adoptan actitudes de agresión y de violencia, entre otros.

6. Si existe pérdida de identidad, cuáles serían las causas:

El racismo y la discriminación cotidiana, la pobreza y pobreza extrema, la educación excluyente y alineada, la influencia de la cultura dominante ladina y occidental principalmente a través de los medios de comunicación, la necesidad de sobrevivencia, la presión del medio social, el etnocentrismo de la cultura ladina.

7. Que consecuencias tendría la pérdida de la identidad en los mayas asentados en áreas marginales de la capital:

Aumentaría el número de personas alienadas, que siendo mayas, niegan su cultura y aspiran a una cultura “superior”.

Crisis de identidad y frustración, debido a que dejan de tener sentido de pertenencia a la cultura maya y no son totalmente aceptados por la cultura ladina, muchas veces esta crisis de identidad conlleva a adoptar actitudes violentas o antisociales.

Pérdida de valores y principios culturales obstaculizando el desarrollo de potencialidades en la población maya, limita su iniciativa y creatividad y lo convierte en egoísta y víctima del consumismo. Asimismo podría adoptar actitudes pasivas o de indiferencia ante los problemas de discriminación y opresión.

8. Como afectaría la corriente Neoliberal en Guatemala, a la identidad de la población maya:

El Neoliberalismo es una corriente económica cuyo interés es el capital, las relaciones de mercado, en el cual la identidad no es importante sino más bien representa "atraso".

El Neoliberalismo viene a fortalecer la aculturación, la alienación y afectaría profundamente el pensamiento maya y la identidad si ésta no es firme.

Aumenta el individualismo, el egoísmo, el consumismo y la desintegración de la familia.

9. Que estrategias podrían llevarse a cabo, con el fin de evitar la pérdida de identidad, en los migrantes mayas:

Debe existir un trabajo serio, honesto y justo porque en la reforma educativa se fomente la valorización de las diversas culturas existentes en Guatemala, especialmente las culturas indígenas que actualmente son discriminadas.

El gobierno debe demostrar voluntad política, porque se cumpla el acuerdo sobre identidad y derechos de los pueblos indígenas.

El Movimiento Maya debe luchar para propiciar cambios profundos y estructurales en Guatemala, con lealtad y solidaridad hacia su pueblo y no solamente aprovecharse de los espacios.

El Gobierno y el Movimiento Maya, deben realizar un trabajo de sensibilización sobre la valorización de la cultura tanto a la población maya como no maya, para promover una convivencia intercultural, sin menosprecio de ninguna cultura, utilizando los medios de comunicación y el sistema educativo.

Crear fuentes de empleo con equidad étnica, ya que actualmente las mujeres indígenas son obligadas a utilizar el traje ladino en varias empresas, es más por el hecho de ser indígenas, no se les permite ocupar puestos ejecutivos en empresas, por ejemplo, los bancos. Aunque esto se están dando, es solamente

en los municipios donde la gran mayoría de habitantes son indígenas, no se da en los departamentos ni en la capital. Este es un ejemplo claro de menosprecio a la identidad de la mujer maya profesional.

10. Qué elementos de la cultura maya, considera usted que han sido adoptadas por la población, no maya:

Los elementos adoptados son más en el orden de la alimentación, como el consumo de maíz y frijol, que es la base alimenticia de los mayas.

En varios municipios donde la gran mayoría de la población es indígena, la población ladina que es minoritaria aprende a hablar el idioma maya de la localidad.

Actualmente la población ladina, utiliza prendas típicas, escuchan marimba, pero regularmente lo hacen por folclorismo.

11. Como define la Cosmovisión Maya:

Es la manera de ver, interpretar y relacionarse con los elementos que nos rodean, es decir que es la forma en que convivimos con los demás en nuestro contexto, con nuestras creencias de cómo es el mundo y como va evolucionando en relación a uno y los demás.

Es la forma de ver el mundo desde todos los elementos de la naturaleza; relación íntima entre el ser humano, la naturaleza y el Ajaw. La relación con la naturaleza como dadora y proveedora de vida, por lo cual tenemos el deber de cuidar de ella. Es algo filosófico que explica la vida, el más allá y los fenómenos naturales, representa el equilibrio, el respeto, la armonía, para una sociedad concreta, con visión política y social diferente al pensamiento occidental.

7. DISCUSIÓN DE RESULTADOS:

Se considera que se cumplió con el objetivo planteado en la presente tesis, por cuanto se ha hecho un análisis e interpretado la identidad de los mayas en las áreas marginales de la ciudad capital, se han determinado los elementos de identidad vigentes, modificados y perdidos y se han analizado causas de la pérdida de la identidad y las principales consecuencias al ocurrir una pérdida de la misma.

En general se ha llegado a concluir a través de la entrevista a familias mayas como a líderes, que la identidad en las áreas marginales urbanas, en la mayoría de casos tiene una manifestación que ha sufrido modificaciones mayormente en sus rasgos objetivos, pero la autoidentificación, el uso del traje en las mujeres y la utilización del idioma en el ámbito doméstico, son los elementos que sustentan que no existe una pérdida total de la identidad.

Existen también otros elementos que se han ido perdiendo, otros solamente han sido modificados y algunos otros se mantienen. Sin embargo también se observó que las familias que han emigrado recientemente mantienen y practican elementos culturales propios, mientras que las familias que han emigrado a más de una década presentan mayores niveles de modificación cultural, pero existe una fuerte autoidentificación, y en el caso de las mujeres, el uso del traje no se ha perdido.

En el caso de los hijos de los entrevistados y en general, la población joven descendiente de las familias mayas, tienen mayores posibilidades de perder la identidad; esto se debe probablemente a que han crecido en un ambiente predominantemente ladino, que contrasta con la cultura de sus padres. En el caso de los varones han adoptado formas de hablar y vestir, de acuerdo a la moda existente y no es fácil escuchar una autoidentificación espontáneamente como “naturales” o “indígenas”, como lo hacen sus padres. Esto tiene relación con lo que dijo esta informante: *Ser natural es fregado, hasta los mismos hijos se llegan a avergonzar de uno, porque uno lleva su corte, porque sus amigos son ladinos pues”, en cambio en mi aldea no, porque todos somos naturales; no se porque los ladinos siempre nos hacen de menos, si ante Dios todos somos iguales digo yo, tal vez porque no tenemos educación. Yo quiero que mis hijos no pasen sufrimientos como yo, por eso es mejor que se vistan como ladinos.*

En el caso de las mujeres jóvenes, una gran parte –no todas- han optado por usar la vestimenta ladina, pero existe también algunas que han combinado el uso del corte con una blusa no típica y otros elementos como peinados, zapatos, etc., pero consideramos que por el hecho de continuar utilizando el traje, aunque modificado, es una forma de mantener su identidad, aunque el ambiente no se lo favorezca.

En general se puede apreciar que el maya en esas áreas se siente oprimido por una cultura que domina su ambiente, y por la larga historia de discriminación de que ha sido objeto posee un sentimiento de inferioridad. Dado a que cotidianamente es discriminado y rechazado por ser diferente, algunos optan por negar su identidad, cambiándola. Otros en cambio la modifican sin perderla pero la mantienen, por ejemplo cuando regresan a su lugar de origen y otros tratan de mantenerla aún en contra de la corriente. Esto se refuerza

con lo que dice Cabarrús, (1998: 144) *Ante una situación en la que el ser indígena se considera como algo despreciable, la identidad, sobre todo en contextos urbanos se experimenta como algo negativo, ante tal situación, la posibilidad del éxito depende de la identificación de un grupo que se considera superior. Al encontrarse solo el indígena tratará de encubrir su identidad, puesto que ésta es considerada como algo negativo y de posible explotación.*

El sentimiento de inferioridad, que posee el maya, obliga a mirar a la cultura ladina como una “cultura modelo”, por lo que toma la decisión de adoptarlo para ser aceptado en su ámbito, tal como lo escuchamos de una informante que dijo lo siguiente: *en las camionetas como lo tratan de mal a uno... correte María, correte hija o te bajás... le dicen, y si uno lleva sus muchachitos, pero si ven entrar a un ladino o ladina, rápido le dan lugar”, yo no quiero que eso sufran mis hijas, por eso no les digo nada que se vistan como ladinas, ellas también me han contado que cuando van con corte como se burlan de ellas, pero cuando usan vestido es menos, aunque también se burlan y les dicen “indias disfrazadas.*

La pérdida de la identidad, en contextos urbanos se posibilita, dado a que el maya posee un sentido de pertenencia hacia su comunidad, por lo que al emigrar no existe ese apoyo cercano de la misma, y opta por cambiarse de traje, cambiarse de apellidos y hacer desaparecer cualquier rasgo que lo identifique como maya, para ser aceptado por el grupo que lo domina, pero este cambio no garantiza el que sea aceptado. En esta investigación se pudo comprobar que algunos entrevistados, a quienes identificamos como “mayas”, por sus apellidos, nos indicaron que eran ladinos, que tal vez sus abuelos fueron naturales, pero que ellos definitivamente “ya habían progresado”. Aquí se puede observar una característica clara de un proceso de pérdida de identidad.

En el caso del idioma que no cumple con su rol de comunicación, también se observa que las segundas generaciones de las familias entrevistadas no lo aprendieron, y también se considera algo negativo, despreciable o como cuestión de turismo, esto lo ejemplifica exactamente una informante, que dice: *en el mercado cuando uno no sabe hablar castilla lo engañan a uno, uno pide un precio por su venta y no le dan, solo le tiran unos cuantos centavitos, y uno que va hacer, nada, pero por no saber hablar como los ladinos; yo aprendí pero me costó, aún así las ladinas siempre le engañan a uno; le tratan a uno de tonta, y se ríen de lo que nos hacen; aquí no sirve hablar en lengua, pero yo lo hablo en mi casa.*

En el caso de la religión, se observa que la gran mayoría de mayas, son católicos y evangélicos, pero ninguno se identificó con la religión maya. Unido a esto, solamente un pequeño porcentaje se identificó como maya, no así con los términos “indígena y natural” con los que se identificó la mayoría. Esto también tiene relación con el desconocimiento del Movimiento Maya, por parte de los entrevistados, lo cual indica que la reivindicación maya, necesita tener mayor impacto en sus bases, principalmente en éstas áreas en donde existe un abandono de esta población. Esto también es comprensible porque el movimiento maya es nuevo en comparación con el tiempo de subyugación física e ideológica hacia este pueblo.

8. CONCLUSIONES:

- Confrontando los objetivos con los resultados de la investigación se pudo concluir que se lograron analizar elementos objetivos y subjetivos de identidad de los migrantes mayas en contextos urbano-marginales. Observándose que dentro de los elementos objetivos que aún están **vigentes** se encuentran: el traje, el idioma, rasgos físicos y apellidos, entre otros. Dentro de los rasgos subjetivos, la autoidentificación y el sentido de pertenencia son manifestaciones presentes que evidencian el mantenimiento y vivencia de su identidad.
- No obstante a lo anterior, tanto los elementos objetivos como los subjetivos, en el área estudiada, han sufrido **modificaciones**, y también un proceso de debilitamiento; prueba de ello es que el idioma se utiliza solamente dentro del ámbito doméstico y ha dejado de cumplir con su rol de comunicación social, tal como se practica en las comunidades étnicas; el traje también es otro elemento que se mantiene de manera tradicional en las mujeres ancianas, ha sufrido modificaciones en las mujeres de edad adulta y se está dejando de utilizarse para el caso de las mujeres jóvenes.
- Los elementos, que consideramos han tenido un proceso de pérdida más directamente, son la práctica de la espiritualidad Maya, porque ya no es reconocido por esta población. Una minoría todavía tiene prácticas relacionadas a la cosmovisión Maya, pero estas las realizan solamente cuando acuden a su lugar de origen.
- Respecto a las causas que provocan el proceso de pérdida de identidad mencionamos las siguientes: La influencia del racismo y discriminación, la pobreza y pobreza extrema, expansión de la globalización y el consumismo, la influencia de medios de comunicación, la necesidad de sobrevivencia e influencia de la cultura dominante, entre otros.
- Dentro de las consecuencias de estos procesos de pérdida, podemos mencionar, la crisis de identidad y frustración, actitudes pasivas e indiferencia, falta de desarrollo de potencialidades inéditas, individualismo, pérdida de interés en la lucha por la reivindicación étnica y en los casos extremos, existe pérdida de valores y adopción de actitudes discriminatorias hacia su propia cultura.
- En general se analizó y se concluyó que la identidad maya en los contextos urbanos marginales estudiados, se mantiene en las personas que emigraron y ya poseían una identidad definida a través de la vivencia comunitaria, sin embargo los descendientes de estas familias (niños y jóvenes), que crecen en un ambiente urbano manifiestan una crisis de identidad que podría encaminarse a la pérdida de la misma.
- Se puede considerar, que ser indígena en la capital significa vivir en la miseria, soportar los estereotipos y la carga negativa cotidiana, esconder, cambiar, negar y hasta perder la identidad si se quiere progresar.
- La identidad maya en el contexto guatemalteco, mantiene resistencia en un ambiente adverso, donde es vista como símbolo de atraso. Ser maya en Guatemala ha venido a ser en lo

cotidiano sinónimo de inferior. La lucha por la reivindicación del Pueblo Maya camina lentamente; los obstáculos mayores que impiden su avance son de tipo estructural, por lo que existe temor en sectores conservadores por perder los privilegios de que goza en una sociedad discriminatoria y excluyente.

- El racismo y la discriminación en Guatemala, tienen diversas formas de manifestación, tanto físicas como ideológicas. Sectores conservadores han querido negar la existencia de discriminación y racismo, sin embargo actualmente se manifiesta a través de la falta de aprobación en materia legislativa del reconocimiento y autonomía de los pueblos mayas, la utilización de los mayas exclusivamente como objeto de turismo, la baja participación de la población maya en los puestos de decisión pública en comparación con la cantidad de población maya en Guatemala y la falta de voluntad política en el combate de la pobreza que recae especialmente en la población maya.
- Desde el ámbito de la familia hasta la escuela se fomenta la idea de una desigualdad cultural entre los Mayas y los ladinos, alienándolos con una educación inadecuada y extraña a la cultura maya, respondiendo a la política de extinción de los rasgos culturales mayas por absorción de otras culturas, pretendiendo acabar con los idiomas, la cosmovisión, las organizaciones indígenas y en general todo lo que forma parte de la identidad cultural. Aunque se reconoce que en los últimos años se han dado pasos para favorecer la interculturalidad.
- La dominación, racismo y discriminación de que ha sido objeto la población maya, ha creado un sentimiento de inferioridad, baja autoestima, en la cual, muchas veces la propia población maya tiene un sentimiento negativo de su propia cultura y considera a la cultura ladina como superior. Esto muchas veces también limita su espíritu de lucha por buscar un mejor nivel de vida.
- El Movimiento Maya nacido aproximadamente hace cuatro décadas, ha aumentado su espacio de organización y trabajo de reivindicación en los últimos años, sin embargo no es conocido aún, especialmente en las áreas objeto de estudio.

9. RETOS Y COMPROMISOS:

- Es sabido que la lucha del Pueblo ha sido compleja y en los últimos años ha tenido un mayor crecimiento, sin embargo su eco no se ha extendido a poblaciones como la estudiada en la presente tesis, que son grupos sumamente vulnerables.
- Con este estudio se tuvo un acercamiento a la realidad de los mayas que habitan en las áreas objetos de estudio conociéndose que también ha sido objeto de varias investigaciones, por lo que manifiestan clara y principalmente a través de sus líderes, que es necesario llevar proyectos concretos principalmente de índole productivo para apoyar su situación de vida, que es su necesidad más inmediata. Por lo que consideramos que es un insumo importante para que el Movimiento Maya, involucre a estas áreas dentro de sus espacios geográficos de intervención.
- El Movimiento Maya tiene el compromiso de generar un trabajo de conciencia y promoción en las áreas urbano marginales de la capital, con el fin de buscar mecanismo para la reconstrucción y fortalecimiento de la identidad y la consolidación de relaciones interculturales con tolerancia.
- Además del trabajo de conciencia deben haber propuestas concretas que permitan el mejoramiento integral de la situación de vida de estas familias, dado la identidad tiene relación con el aspecto económico, social y político, ya que de dichos factores depende la pérdida o fortalecimiento de la identidad Maya.
- Los medios de comunicación son mecanismos efectivos para promover relaciones de convivencia entre mayas y no mayas, eliminando las prácticas racistas y discriminatorias que golpean la dignidad del maya.
- Se debe alimentar el sentido positivo de la identidad para pasar de ser considerados, indios, indígenas o naturales, a ser considerados mayas. Valorar y promover el derecho a la diferencia sin que esto signifique etnocentrismo por parte de la población maya.
- Se debe afirmar la identidad, construir un sentido de pertenencia y una consciencia crítica de nuestro pasado y presente, para poder visualizar el futuro. Superar cualquier complejo de inferioridad, consciencia negativa y la baja autoestima del maya, para generar identificaciones positivas y colectivas.
- La preparación consciente de profesionales mayas, que estén aptos para optar por cargos públicos para que sea realidad el sueño de la equidad étnica en el poder.
- Un trabajo honesto y solidario de los líderes del Movimiento Maya, no reproducirán prácticas de corrupción, discriminación por género ni etnia, de esta manera evitarán ser responsables del sufrimiento de sus propias hermanas y hermanos de sangre.
- El Movimiento Maya debe consolidar su visión estratégica, que le permita incidir en las decisiones públicas de alto nivel, dejando atrás las divisiones que ahora existe algunos

sectores del movimiento maya. Se debe aprovechar el espacio histórico para dejar huellas positivas que dignifiquen a la población maya.

- La cultura maya juntamente con las demás culturas existentes en Guatemala, deben ser un factor activo y dinámico de la sociedad por lo tanto debe reconocerse el valor de la cultura nacional con el fomento y reconocimiento de los pueblos indígenas.
- Para superar la discriminación histórica se requiere de un cambio de actitudes, mentalidades y comportamientos que eliminen estereotipos y prácticas que incluyen desde chistes, insultos, representaciones denigrantes del maya hasta el abuso físico. En este sentido el sector educativo y los medios de comunicación juegan un papel fundamental, para fomentar el respeto a la persona, a la diversidad cultural y crear una consciencia de equidad, en donde tanto mayas y no mayas podamos convivir interculturalmente en una sociedad más justa y humana.
- Afirmar y establecer el respeto recíproco entre Mayas y Ladinos, reconocer y respetar los valores, mayas, libertad de acción, para profundizar y fortalecer la consciencia e identidad maya, rescatar la historia de los mayas como parte fundamental de la historia de Guatemala.
- El Estado actual debe abrir espacios de participación y no obstaculizar los que ya existen, tanto para que la población maya, pueda elevar su nivel de vida, y ejercer el derecho a participar en el desarrollo a todo nivel que le otorga su condición de mayoría, ya que desde un pensamiento democrático no es justificable la exclusión de los indígenas pues la democracia es legítima si es participativa.
- El sistema educativo debe incluir a todas las culturas dentro de la construcción de la identidad nacional, para hacer de los estudiantes seres capaces de comprender su realidad y actuar activamente dentro de ella; pues se considera que una persona o grupo siente valorada su propia identidad cuando es reconocida.
- Es necesario también el mutuo respeto y aprecio entre culturas sobre una base humana, pues cuanto más libertad tiene la persona de desarrollar su cultura, tendrá más posibilidades de desarrollarse individual y colectivamente.
- El profesional de Trabajo Social debe tener un conocimiento profundo del problema para no reproducir directa o indirectamente prácticas de discriminación y racismo para recuperar la justicia y la libertad del Pueblo Maya, siendo solidarios con las reivindicaciones que permitan su participación real en las decisiones económicas, políticas, culturales y sociales de la nación.
- Con el conocimiento de esta realidad, los y las trabajadoras sociales también visualizan un espacio más para su intervención profesional cuyo compromiso deberá estar ligado directamente tanto al trabajo de sensibilización como a la formulación de propuestas técnicas que permitan el mejoramiento del nivel de vida de estas poblaciones.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

- 1,989 **Ander-Egg, Ezequiel**
“Diccionario del Trabajo Social”
10ª Edición
Editorial “El Ateneo” S.A. de C.V
.México
- Asociación para el Avance de las Ciencias Sociales en Guatemala –AVANCSO-
1993 “Aquí Corre la Bola”
Organización y Relaciones Sociales en una Comunidad Popular
Urbana
Cuaderno de Investigaciones No. 9.
Guatemala
- 1990 **Bastos Santiago, Manuela Camús**
FLACSO “Indígenas en la Ciudad de Guatemala Subsistencia y Cambio Etnico”
Editorial Serviprensa Debate No. 6
Guatemala
- 1,995, **Bastos Santiago, Manuela Camús**
“**Los Mayas de la Capital**”
Un Estudio sobre Identidad Etnica y Mundo Urbano
FLACSO
Editorial Serviprensa Centroamericana, Guatemala.
- 1995 Bastos Santiago, Manuela Camús
“Quebrando el Silencio” Organizaciones del Pueblo Maya y sus
Demandas
FLACSO
Guatemala
- 1,996 **Bastos Santiago, Manuela Camús**
“**Sombras de Una Batalla**”
Los Desplazados por la Violencia en Ciudad de Guatemala
FLACSO
Fondo de Cultura Editorial
- Cabarrús Pellecer, Carlos Rafael
1998 “En la Conquista del Ser” Un Estudio sobre Identidad Etnica
Agencia de Redacción Profesional APRO
Guatemala

- Casaus Arzú, Marta Elena
1,996. “Mas Allá del ser Ficticio”
Ponencia elaborada para el Primer Congreso de Estudios Mayas
Guatemala
- CIEDEG
1,999 “Autoridades Mayas”
Nuevos Caminos de Participación desde las Antiguas Raíces
Editorial Kamar,
.Guatemala.
- CEDIM
1999 Valores de la Cultura Maya Desarrollo con Identidad
Guatemala
- COINDE
1,997 “El Problema Agrario en Guatemala”
Diagnóstico General Instrumento Básico para el Debate y el Consenso
Guatemala.
- Cojti Cuxil, Demetrio
1995 “Configuración del Pensamiento Político del Pueblo Maya”
2da. Parte,
Editorial Cholsamaj, Guatemala.
- Cojtí Cuxil, Demetrio
1996 “El Movimiento Maya” (En Guatemala)
Editorial Cholsamaj
Guatemala
- 1994 Cojtí Cuxil, Demetrio
“Políticas para la Reinvidicación de los Mayas de Hoy”
Fundamento de los Derechos Específicos del Pueblo Maya
- Editorial Cholsamaj,**
Guatemala
Colop. Sam
1,998. Columna UCHA’XIC
“Correspondencia Recibida” en
Prensa Libre
12 de octubre
- Comisión del Esclarecimiento Histórico
1,999 “Guatemala Memoria del Silencio”
Resumen del Informe de la Comisión para el Esclarecimiento
Histórico
- Consejo de Organizaciones Mayas de Guatemala –COMG-
1994 Construyendo un Futuro para Nuestro Pasado,

Derechos del Pueblo Maya y el Proceso de Paz
Editorial Cholsamaj, Guatemala

Espinoza, Lair y Edgar Hidalgo
1994 Una Experiencia de Participación Comunitaria en las Areas Precarias de la Ciudad de Guatemala

**Programa Integrado de Salud PIS
Guatemala**

Gallo Armosino, Antonio S. J
1994 “Identidad Nacional”
Para un Modelo de Vida y Desarrollo no Alienable
Universidad “Rafael Landívar
Segunda Edición Guatemala

Gellert Gisela
1995 Ciudad de Guatemala, Factores Determinantes en su Desarrollo Urbano (Desde su fundación hasta la actualidad)
Debate 31
FLACSO, Guatemala

Editorial Serviprensa Centroamericana.

1,995. Gobierno de Guatemala y URNG
Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas
México

Guzmán Böckler, Carlos
1,982 “Donde Enmudecen Las Conciencias”
Crítica a la Historia Social y a la Ideología Dominante
Editorial Cuadernos de la Casa Chata.

Guzmán Böckler, Carlos y Jean-Loup Herbert
1995 “Guatemala: Una Interpretación Histórico Social”
Editorial Cholsamaj

Guatemala.

Instituto Nacional Indigenista INI-
1992 Organización de la Mujer y el Niño Indígena en Acapulco
México 1,992.

León Hernández, Luis
1,999 “Migrantes Tejedores de Esperanza”
Manual Educativo para Promotores y Agentes de Pastoral Migratoria
Centro de Atención al Migrante CAM

Arzobispado de Guatemala

Martínez Peláez, Severo
1,990

“La Patria del Criollo”

Ensayo de la Interpretación de la Realidad Colonial Guatemalteca
Undécima Edición, Ediciones en Marcha, Mexico D.F.

MENMAGUA
1,998

“Situación de Pobreza del Pueblo Maya en Guatemala”

Informe Final de Consultoría
Guatemala.

Núñez, Juan Carlos S.J

“De la Ciudad al Barrio”

Redes y Tejidos Urbanos Guatemala.

PROFASR,

Universidad “Rafael Landívar” Guatemala

Palencia Prado, Tania
1,999

”Género y Cosmovisión Maya”

Proyecto de Desarrollo Santiago PRODESA
Editorial Saqil Txziz
Guatemala C.A.

Programa de Gobierno 96-2,000

S.D.E.

Ramirez Margarita y Luisa Mazariegos
1,993

Tradiciones y Modernidad

Lecturas Sobre la Cultura Maya Actual

URL Instituto de Lingüística, Guatemala
SEGEPLAN

1,996

Plan de Acción 96-2,000

“Desarrollo Social y Construcción de la Paz”

Guatemala .

Saravia E., Albertina
1996.

CENALTEX-MINEDUC

“El Ladino me Jodió” (Vida de un Indígena)

Debate 31, Segunda Edición
Guatemala

Sistema de Naciones Unidas de Guatemala

1,998.

Guatemala Los Contrastes del Desarrollo

Guatemala, Edición 1998

1,994.

Tzian, Leopoldo “Mayas y Ladinos en Cifras”

El caso de Guatemala

Editorial Cholsamaj, Guatemala.

ANEXOS

BOLETA No. 1

EXTRACCIÓN DE DATOS DE BOLETA DE PUEBLOS MAYAS
CONSTRUCCIONES CULTURALES Y SIMBÓLICAS
ELABORADA POR EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES

**INFORMACIÓN ADAPTADA AL ESTUDIO
“ELEMENTOS QUE DEFINEN LA IDENTIDAD DE MIGRANTES
MAYAS EN CONTEXTOS URBANO-MARGINALES DE LA CIUDAD
CAPITAL”**

Nombre del Lugar: _____ Fecha: _____
Nombre del Entrevistador: _____

I. DATOS GENERALES:

1. Persona Entrevistada, sexo:

1.1 Masculino: _____
1.2 Femenino: _____

2. Que edad tiene, (años):

2.1 De 16 a 20 2.2 De 21 a 25 2.3 De 26 a 30 2.4 De 31 a 35
2.5 De 36 a 40 2.6 De 41 a 45 2.7 De 46 a 50 2.8 De 51 a 55
2.9 De 56 a 60 De 61 a 65 2.9 Más de 66

II. RELIGIÓN:

1. A que religión pertenece:

1.1 Católica
1.2 Evangélica.....
1.3 Mormón.....
1.4 Maya.....
1.5 Testigo de Jehová
1.6 Otra.....
1.7 Ninguna.....

2. Práctica usted ritos (costumbres) mayas:

2.1 Si
2.2 No

3. Si practica ritos (costumbres) mayas, donde lo hace:

3.1 En su hogar.....
3.2 En el barrio donde reside.....
3.3 En otro barrio de la capital, especifique.....
3.4 En otro departamento de Guatemala, especifique.....
3.5 Otro, especifique.....

III. ASPECTOS CULTURALES:

1. A que grupo étnico pertenece:

1.1 Maya
1.1.1 Cual
1.1.1.1 Acateco 1.1.1.2 Aguacateco 1.1.1.3 Chortí 1.1.1.4 Chuj

- | | | | | | | | |
|--------------------|--------------------------|--------------------|--------------------------|--------------------|--------------------------|----------------------|--------------------------|
| 1.1.1.5 Itzá | <input type="checkbox"/> | 1.1.1.6 Ixil | <input type="checkbox"/> | 1.1.1.7 Kaqchikel | <input type="checkbox"/> | 1.1.1.8 Quiché | <input type="checkbox"/> |
| 1.1.1.9 Man | <input type="checkbox"/> | 1.1.1.10 Jacalteco | <input type="checkbox"/> | 1.1.1.11 Poqomchí | <input type="checkbox"/> | 1.1.1.12 Pocoman | <input type="checkbox"/> |
| 1.1.1.13 Kanjobal | <input type="checkbox"/> | 1.1.1.14 Kekchí | <input type="checkbox"/> | 1.1.1.15 Uspanteco | <input type="checkbox"/> | 1.1.1.16 Sacapulteco | <input type="checkbox"/> |
| 1.1.1.17 Tectiteco | <input type="checkbox"/> | 1.1.1.18 Tzutuhil | <input type="checkbox"/> | | | | |

1.2 No Maya, especifique: _____

2. Habla alguna lengua indígena:

- 2.1 Sí
 2.2 No

3. Si la habla, con quién:

- 3.1 Lo habla con su cónyuge.....
 3.2 Lo habla con sus hijos.....
 3.3 Lo habla con sus familiares.....
 3.4 Lo habla con sus vecinos (as)...
 3.5 Otro, especifique.....

4. Si no lo habla, por qué motivo: _____

5. En su hogar, en que lengua hablan:

- 5.1 Maya.....
 5.2 Español.....
 5.3 Ambas.....
 5.4 Otro, especifique.....

6. Considera importante hablar la lengua indígena:

- 6.1 Sí
 6.2 No

7. Por qué cree importante hablar la lengua indígena:

- 7.1 Para poder conversar con otras personas que lo hablan
 7.2 Por relaciones de trabajo.....
 7.3 Para mantener las costumbres
 7.4 Porque le agrada hablarlo.....
 7.5 Otro motivo.....

8. Por qué cree que no es importante hablarlo:

- 8.1 Para no ser discriminado.....
 8.2 Para mejorar la condición social.....
 8.3 Aquí no es necesario.....
 8.4 No le agrada hablarlo.....
 8.5 Porque hacerlo representa atraso.....
 8.6 Otro motivo, especifique.....

9. Utiliza traje tradicional de su comunidad, usted o algún miembro de su familia:

- 9.1 Sí
 9.2 No

10. Si utiliza el traje tradicional, por qué lo hace:

- 10.1 Porque siempre lo ha vestido.....
 10.2 Porque es la tradición.....
 10.3 Porque no ser rechazado o ser mal visto por su comunidad de origen
 10.4 Porque le agrada usarlo.....
 10.5 Otro motivo, especifique.....

11. Si no utiliza el traje, porque razón:

- 11.1 No le agrada utilizarlo.....
- 11.2 Porque la ropa tradicional cuesta más dinero.....
- 11.3 Porque la ropa tradicional es más difícil de obtenerla.
- 11.4 Para no sentirse discriminado.....
- 11.5 No le acostumbraron a vestirla.....
- 11.6 Son malas costumbres.....
- 11.7 Otro motivo, especifique.....

12. Si es originario de otro municipio o departamento, visita esa comunidad:

- 12.1 Sí
- 12.2 No

4. CAMBIO CULTURAL:

1. Conoce directa o indirectamente, elementos del movimiento Maya contemporáneo:

- 1.1 Sí
- 1.2 No

2. Si conoce, en que forma:

- 2.1 Participando directamente, en alguna organización, institución o grupo
- 2.2 Por referencias de terceras personas.....
- 2.3 Por algún medio de comunicación.....
- 2.4 Otro, especifique.....

3. A que grupo se considera pertenecer

- 3.1 Natural.....
- 3.2 Indígena.....
- 3.3 Maya.....
- 3.4 Ladino.....
- 3.5 Mestizo.....
- 3.6 Otro, especifique.....

BOLETA No. 2

UNIVERSIDAD "RAFAEL LANDIVAR"
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL

ENCUESTA DIRIGIDA A LÍDERES MAYAS

La presente boleta tiene como objetivo conocer su opinión respecto a la identidad de los Mayas asentados en áreas urbano-marginales de la ciudad capital. Los resultados servirán para completar el estudio de Tesis denominado **"Elementos que Definen la Identidad de Migrantes Mayas en Contextos Marginales de la Ciudad Capital"**, a cargo de dos estudiantes de Licenciatura en Trabajo Social. Por lo que le agradecemos responder a las siguientes interrogantes:

1. A su juicio, cuáles son los elementos principales que definen la identidad de los Mayas:

2. Los Mayas que emigran y habitan en las áreas urbano marginales de la ciudad capital, a su criterio, mantienen, modifican o pierden su identidad : _____

Por qué: _____

3. Si usted considera que la identidad en los migrantes mayas, se mantiene, que aspectos tomaría en cuenta para sustentar su afirmación:

4. Si a su criterio, la identidad sufre modificaciones, que aspectos tendrían más riesgos de modificarse:

5. Que elementos tomaría en cuenta para determinar si una persona perdió su identidad Maya:

6. Si existe pérdida de identidad Maya, cuáles serían las causas:

7. Que consecuencias tendría la pérdida de identidad, para los mayas:

8. Como afectaría la corriente Neoliberal a la identidad de la población Maya:

9. Que estrategias podrían llevarse a cabo, con el fin de evitar la pérdida de identidad en los Mayas que habitan en las áreas mencionadas:

10. Que elementos de la cultura Maya considera usted que han sido adoptadas por la población no Maya:

11. Como define la cosmovisión Maya:

Otros aportes: _____

Muchas gracias por su colaboración.